



GACETA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
SANTO DOMINGO DE MORELOS,
POCHUTLA, OAX.**

2023-2025

24 de febrero de 2023.

Nº. 001



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70906



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA.



RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. Valentín López García

Presidente Municipal Constitucional

C. Ignacio Pérez Cortes

Síndico Municipal

C. Evodio García García

Regidor de Hacienda

C. María Cortes Alonso

Regidora de Obras

C. Joel Pérez Monjaraz

Regidor de Educación

REGIDURÍA
DE
SALUD

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. Martín Ambrosio López

Regidor de Salud

C. Emilio García Reyes

Regidor de Policía

REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. Magali Zarate Vargas

Regidora de Cultura y Deporte

C. Gerardo Hernández Pérez

Regidor de Vialidad y Transporte

REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. Teófila Pérez Hernández

Regidora de Desarrollo Rural

C. Lucía Reyes Ambrosio

Secretaria Municipal

REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA
EDUCACIÓN

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA
POLICIA

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE
VIALIDAD Y
TRANSPORTE

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dito. Pochutla, Oax.
2023-2025



SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70906



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo
Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70906



Contenido de la Publicación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS, DISTRITO DEPOCHUTLA, OAXACA.

C. VALENTÍN LÓPEZ GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Santo Domingo de Morelos, Distrito de Pochutla, Oaxaca, con fundamento en el artículo 68 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la **sesión ordinaria** de cabildo, celebrada el día **veintidós de febrero del año dos mil veintitrés**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente: -----



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70906



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

AREA: **ADMINISTRATIVA**

No. OFICIO: **S/N-2023**

ASUNTO: **SOLICITUD DE REVISIÓN,
VALIDACIÓN Y DESIGNACIÓN DE
ENLACE DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO**

Santo Domingo de Morelos, Distrito de Pochutla, Oaxaca, a 24 de febrero de 2023.

**LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.
P R E S E N T E.**

El que suscribe C. Valentín López García, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Distrito de Pochutla, Oaxaca; por este medio presento a usted el Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca, para su revisión y en su caso la validación respectiva; designando como enlace al ciudadano **Diego Maldonado Corona** con número telefónico 951 653 9079 y correo electrónico jhetlag_80@hotmail.com así como el correo oficial del municipio MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com para dar seguimiento a la revisión, subsanando las observaciones que se realice y acompañamiento hasta la validación.

Sin otro particular, quedo de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**C. VALENTÍN LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SANTO DOMINGO DE MORELOS**

Diego Pochutla 2023-2025



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca
#70906



GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025



REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE
VIALIDAD Y
TRANSPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA.

En el Municipio de Santo Domingo de Morelos, Distrito de Pochutla, Oaxaca, siendo las once horas con doce minutos del día veintidós de febrero de 2023, reunidos en el salón de sesiones de cabildo ubicado en altos del Palacio Municipal ubicado en el domicilio conocido Palacio Municipal, Centro. CP. 70906, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca; los CC. Valentín López García, Presidente Municipal; Ignacio Pérez Cortes, Síndico Municipal; Evodio García García, Regidor de Hacienda; María Cortes Alonso, Regidora de Obras; Joel Pérez Monjaraz, Regidor de Educación; Martín Ambrosio López, Regidor de Salud; Emilio García Reyes, Regidor de Policía; Magali Zarate Vargas, Regidora de Cultura y Deporte; Gerardo Hernández Pérez, Regidor de Vialidad y Transporte; Teófila Pérez Hernández, Regidora de Desarrollo Rural; integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 1; 2; 3; 43 apartado b, fracción I; 45; 46 fracción II; 47 fracción XI; 48; 49; 68 fracciones I, IV, V, XV, XXXVI; 71 fracciones VI, XXII; 73 fracciones I, XV; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca vigente; y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal, la sesión se desarrollará bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.-TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA".
- 6.-ASUNTOS GENERALES.
- 7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SANTO DOMINGO DE MORELOS, DPTO.POCHUTLA, OAX. 2023-2025

REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
2023-2025
#70906



[Signature]



GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025

REGIDURÍA DE
DESVARROLLO RURAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE
VIALIDAD Y
TRANSPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025

[Signature]



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.

2023-2025



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.

2023-2025



REGIDURÍA DE
CIENCIA
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE
OBRAS
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025

1.-TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Valentín López García, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista de asistencia con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo que en este momento instruyo a la Ciudadana Lucia Reyes Ambrosio, Secretaria Municipal para realizar la toma de lista de asistencia correspondiente. La Secretaría Municipal en uso de la voz manifiesta, procedo a tomar lista de asistencia de las y los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, como así lo disponen los artículos 46, párrafo segundo y 49, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia, hago constar que **se encuentran presentes 10 de los 10 concejales que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Oaxaca**, tal como se detalla a continuación:

Nombre	Cargo
Ciudadano Valentín López García	Presidente Municipal
Ciudadana Ignacio Pérez Cortes	Síndico Municipal
Ciudadano Evodio García García	Regidor de Hacienda
Ciudadana María Cortes Alonso	Regidora de Obras
Ciudadano Joel Pérez Monjaraz	Regidor de Educación
Ciudadano Martín Ambrosio López	Regidor de Salud
Ciudadano Emilio García Reyes	Regidor de Policía
Ciudadana Magali Zarate Vargas	Regidora de Cultura y Deporte
Ciudadano Gerardo Hernández Pérez	Regidor de Vialidad y Transporte
Ciudadana Teófila Pérez Hernández	Regidora de Desarrollo Rural

2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Una vez concluido la toma de lista de asistencia, se hace constar la asistencia de los 10 concejales; por lo anterior en uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta, que, una vez verificada la asistencia, se procede a **DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL** para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Por lo que se procede al desahogo del

REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
POLICIA
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dto. Pochutla, Oax.
2023-2025



9585392085



Mpio Sto Domingo de Morelos 23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70006



GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025

REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

RECIBIDOS

VIALIDAD Y
TRANSPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

Liber



siguiente punto. -

3.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO. En uso de la palabra el C. Valentín López García, Presidente Municipal manifiesta, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: "siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del municipio de Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca", y para continuar con el desahogo del Orden del Día, se procede al siguiente punto. -

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el C. Valentín López García, Presidente Municipal, manifiesta: Compañeras y compañeros Concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal, atendiendo lo previsto en el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones IV y V, XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a dar lectura al orden del día y una vez concluido el mismo lo someto a su consideración, para el efecto de que las y los concejales que estén de acuerdo, lo manifiesten con voz y voto y las y los que no estén de acuerdo, se abstengan de realizar lo señalado. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de 10 votos realizados por las y los concejales presentes; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo. -

5.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS, POCHUTLA, OAXACA. en uso de la palabra el C. Valentín López García, Presidente Municipal manifiesta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Oaxaca, lo siguiente: en términos del artículo 68 fracción XV y tomando en consideración lo dispuesto por el artículo 43 apartado b, fracción I y 47 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, pongo a consideración de este cabildo el "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL 2023 – 2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS, POCHUTLA, OAXACA" para que sea analizado, discutido y en su caso sea aprobado. El cual será el instrumento de gestión, que este Ayuntamiento aplicará durante el trienio 2023-2025, con la finalidad de alcanzar el desarrollo económico y social del municipio, así como impulsar el desarrollo humano, aumentar la calidad de la administración pública municipal, consolidando la gobernabilidad



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70006



GOBIERNO MUNICIPAL 2023- 2025

democrática y prácticas tradicionales, por lo que una vez analizado y discutido el presente punto del orden del día, por unanimidad de votos, es decir 10 votos a favor de los concejales presentes, 0 en contra y 0 abstenciones, se acuerda:

ÚNICO. Se aprueba en lo general y en lo particular el "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL 2023 – 2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS, POCHUTLA, OAXACA", por lo que se deberá realizar el registro, validación y en subsecuente su publicación.

6.- ASUNTOS GENERALES. En este punto no hay ningún asunto que tratar.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Valentín López García, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13 horas con 17 minutos del día 22 del mes de Febrero del 2023, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,
OAXACA, DISTRITO DE POCHUTLA, OAXACA, PERÍODO 2023-2025.**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Otto. Pochutla, Oax.
2023-2025



C. VALENTÍN LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. IGNACIO PÉREZ CORTÉS
SÍNDICO MUNICIPAL

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Otto. Pochutla, Oax.

**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Otto. Pochutla, Oax.
2023-2025



Palacio Municipal Col. centro, Santo
Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.

9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025



REGIDURÍA DE
OBRAS

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. MARÍA CORTES ALONSO
REGIDORA DE OBRAS



REGIDURÍA
EDUCACIÓN

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. JOEL PÉREZ MONJARAZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. MARTÍN AMBROSIO LÓPEZ
REGIDOR DE SALUD



REGIDURÍA
POLICIA

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
REGIDOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE



REGIDURÍA DE
VIALIDAD Y
TRANSPORTE

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. MAGALÍ ZARATE VARGAS
REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTE



REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. TEÓFILA PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.

C. LUCIA REYES AMBROSIO
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE.

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada a las 11:12 horas del
día 22 de febrero del 2023 en el Municipio de Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.



9585392085



MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo
Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca

2023-2025

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

SANTO DOMINGO DE MORELOS.

ÍNDICE

1.- Mensaje del presidente municipal	Pág.5
2.- Marco normativo	Pág.8
3.- Misión y visión	Pág.14
4.- Planeación para el bienestar y democracia participativa	Pág.16
5.- Alineación del PMD con los instrumentos de planeación nacional, estatal y la agenda 2030	Pág.20
6.- CONTEXTO MUNICIPAL	Pág.22
<i>6.1. Reseña histórica</i>	Pág.23
<i>6.2. Localización geográfica</i>	Pág.24
<i>6.3. Fisiografía</i>	Pág.25
<i>6.4. Clima</i>	Pág.25
<i>6.5. Geología</i>	Pág.26
<i>6.6. Hidrografía</i>	Pág.27
<i>6.7. Uso de suelo y vegetación</i>	Pág.27
<i>6.8. Uso potencial de la Tierra</i>	Pág.28
<i>6.9. Zona Urbana</i>	Pág.29
<i>6.10. Hablantes de lengua indígena</i>	Pág.30
<i>6.11. Organización del municipio</i>	Pág.31
EJES ESTRÁTEGICOS	
7.- MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON BIENESTAR	Pág.32
<i>7.1. Combate a la pobreza y rezago social</i>	Pág.33
<i>7.2. Alimentación</i>	Pág.35
<i>7.3. Educación</i>	Pág.37
<i>7.4. Salud</i>	Pág.47
<i>7.5. Inclusión para el Bienestar de los grupos de atención prioritaria</i>	Pág.52
<i>7.6. Cultura y deporte:</i>	Pág.54
<i>7.7. Matriz de Planeación Municipal</i>	Pág.59

8.- MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	Pág.68
<i>8.1. Combate a la corrupción en el servicio público</i>	Pág.69
<i>8.2. Transparencia y rendición de cuenta</i>	Pág.70
<i>8.3. Gobierno austero</i>	Pág.71
<i>8.4. Planeación para el bienestar</i>	Pág.72
<i>8.5. Recaudación eficiente</i>	Pág.73
9.- MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	Pág.75
<i>9.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana</i>	Pág.76
<i>9.2. Gobernabilidad y derechos humanos</i>	Pág.78
<i>9.3. Gestión integral de desastres y protección civil</i>	Pág.81
10.- MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	Pág.83
<i>10.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente</i>	Pág.84
<i>10.2. Empleo</i>	Pág.85
<i>10.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural</i>	Pág.88
11.- MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Pág.90
<i>11.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles</i>	Pág.91
<i>11.2. Caminos y carreteras</i>	Pág.95
<i>11.3. vivienda</i>	Pág.102
<i>11.4. Matriz de Planeación Municipal</i>	Pág.109
12.- EJES TRANSVERSALES	Pág.136
<i>12.1. Igualdad de género</i>	Pág.137
<i>12.2. Desarrollo sostenible y cambio climático</i>	Pág. 142
<i>12.3. Interculturalidad</i>	Pág.147
<i>12.4. Niñas, niños y adolescentes</i>	Pág.151
13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Pág.154

**14.- ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE
MORELOS 2023-2025**

Pág.156

15.- ANEXOS

**15.1. Acta de integración del Consejo de
Desarrollo Social Municipal (CDSM)**

Pág.162

**15.2. Acta de Priorización de Obras, Acciones
y Proyectos del CDSM**

Pág.163

15.3. Matriz de Problemas y Riesgos

Pág.163

**16.- MEMORIA FOTOGGRÁFICA DE
TALLERES EN DIFERENTES SECTORES**

Pág.164

17.- REFERENCIAS DE CONSULTAS

Pág.166

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



**GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025**

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos el gran reto, trabajar intensamente por Santo Domingo de Morelos, para lograr un Municipio próspero y competitivo, en donde los graves problemas sentidos por la sociedad se solucionen, donde la equidad, la justicia, el acceso a los servicios básicos y el cuidado del medio ambiente, sean los pilares fundamentales de la gestión gubernamental”, sin dejar de lado el impulso a la generación de fuentes de empleo y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Por ello, nos permitimos construir un diagnóstico mediante el análisis de los problemas que perturban nuestro Municipio, con información estadística existente y un amplio proceso de consulta ciudadana mediante talleres desarrollados con los informantes claves a fin de recolectar las necesidades, esperanzas y opiniones de solución a los problemas sentidos. Asimismo, la prioridad de mi gobierno es promover el desarrollo municipal mediante un Plan que responda a las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales a fin de facilitar la ejecución y el seguimiento de los proyectos, obras y acciones conjuntamente, gobierno y ciudadanos, con el propósito de alcanzar el bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.



Velando en todo momento lo que manda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y demás leyes en materia de planeación, me honro en presentarles el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, formulado a base de la participación ciudadana y con apego a los objetivos de la Agenda 2030 para promover el desarrollo sostenible. En cada uno de estos ejes rectores y estrategias trasversales, se contemplan diversos proyectos, obras y acciones, así como los indicadores pertinentes del seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental. Para el cumplimiento del Plan, reitero que enfocaremos todo nuestro tiempo, esfuerzo, capacidad y recursos disponibles, con el propósito de trabajar por un Municipio mejor y en beneficio de las comunidades que mas lo necesitan y sobre todo para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

**C. VALENTIN LOPEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO DE MORELOS, OAXACA.
2023-2025**

2.- MARCO JURÍDICO



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Artículo 115. Los municipios se encuentran investidos de personalidad jurídica y patrimonio propio conforme a la ley, con administración libre de su hacienda con facultades para aprobar bandos, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que les permita organizar la administración pública de su jurisdicción, y regular los servicios públicos de su competencia, así como formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano municipal.

Ley Nacional de Planeación.

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo

Artículo 2. equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 20. En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y programas que la Ley prevé.

Artículo 34. El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, la participación en la planeación nacional a través de propuestas, los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los ordenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Artículo 113 fracción IV. Los Municipios estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, además cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64 Los Planes Municipales serán consistentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Artículo 43 apartado B, fracción I. Son atribuciones del ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos Humanos.

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.

Artículo 5. Todos los entes públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado

funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada servidor público.

Artículo 6. Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

Artículo 46. El plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio. Atender las demandas prioritarias de la población. Utilizar de manera racional los recursos financieros. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal. Establecer vínculos con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo y en su caso con los planes regionales. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación, tomando en consideración las necesidades específicas de los hombres y mujeres detectadas garantizando los principios de equidad, justicia, transparencia, honestidad y con perspectiva de género.

Artículo 52 Aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Artículo 53 El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

Agenda 2030

La Organización de las Naciones Unidas a través de su Asamblea General, adoptó un acuerdo internacional denominado Agenda 2030. La cual plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económicas, social y ambiental, creando un compromiso común y universal, en la cual los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, cada uno fijará sus propias metas.

3.- MISIÓN Y VISIÓN



**GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025**

MISIÓN

Gobernar a los ciudadanos de Santo Domingo de Morelos, trabajando siempre con apego a la ley, propiciando la paz, la justicia y el desarrollo social, generando de forma constante servicios y obras de calidad, implementando iniciativas y alternativas que permitan contrarrestar el rezago social y económico, teniendo como base la participación ciudadana y una administración responsable de los recursos humanos, materiales y financieros.

VISIÓN

Ser un Municipio que impulse y promueva la participación ciudadana, todo esto con apego a la legalidad en materia de transparencia de sus recursos, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental.

Un Municipio que se dirija a la consolidación del bienestar y el fortalecimiento de la seguridad pública, igualdad de género, educación, salud y el establecimiento de infraestructura básica que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Un Municipio próspero, sostenible y un gobierno eficiente, cercano y transparente, que garantice y consolide el bienestar, los derechos sociales, indígenas y humanos en todo el territorio.

4.- PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA



MESAS TEMÁTICAS MUNICIPALES

Los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo de Morelos en compañía y participación de las autoridades auxiliares y representantes de nucleos, barrios y comunidades del municipio llevaron a cabo en el corredor del palacio municipal, las mesas temáticas municipales, para lo cual, se asignó un encargado por cada tema para su desarrollo, tal como se muestra a continuación:

ENCARGADO	MESA TEMÁTICA
<i>Presidente Municipal</i>	Gobierno y Gestión
<i>Síndico Municipal/Regidor de Policía</i>	Seguridad Pública
<i>Regidor de Hacienda</i>	Transparencia
<i>Regidora de Obras</i>	Infraestructura Pública
<i>Regidor de Educación</i>	Educación
<i>Regidor de Salud</i>	Salud
<i>Regidora de Cultura y Deportes</i>	Cultura, deporte y medio ambiente
<i>Regidor de Vialidad y Transporte</i>	Caminos y carreteras
<i>Regidora de Desarrollo Rural</i>	Desarrollo económico



Fuente: Santo Domingo de Morelos 2023-2025

La información generada de los temas abordados, se utilizaron como base para la priorización de obras y en subsecuente para el diagnóstico de los principales ejes que integran el Plan de Desarrollo Municipal.

PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Con el compromiso de atender las diversas demandas de las problemáticas que enfrenta el municipio y sus comunidades, se llevó a cabo la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo Municipal de Desarrollo Municipal promoviendo con ello la participación de la población. Para la atención a las necesidades de cada comunidad, mismas que fueron entabladas en las mesas temáticas municipales; dichos proyectos y acciones serán ejecutadas con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Ramo 33 fondo III y de los programas que exista convenio con el Gobierno Federal y Estatal.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El 18 de abril de 2023 se llevó a cabo una reunión relacionada a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025, con la participación de la ciudadanía, en dicha reunión se le informó a la ciudadanía en qué consiste el Plan Municipal de Desarrollo, asimismo se contextualizó los Objetivos de Desarrollo Sostenible

de la Agenda 2030 y el como debe ir relacionado con el Plan Municipal; para tal efecto se les otorgo el uso de la voz a los asistentes para expresaran las problemáticas que ellos observan o consideran necesarias darles una atención y solución. Por lo tanto de información obtenida se ocupó parte del diagnostico realizado para el Plan Municipal de Desarrollo.



Fuente: Santo Domingo de Morelos 2023-2025

5.- ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL, ESTATAL Y LA AGENDA 2030



ESQUEMA DE ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028 Y LA AGENDA 2030

El Municipio de Santo Domingo de Morelos presenta su esquema de alineación del Plan Municipal de Desarrollo bajo los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con el objetivo de escuchar y atender las demandas del pueblo de Santo Domingo de Morelos a efecto de priorizar el bienestar para todos y todas de manera justa y honesta.

Con los principios del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se plantea un municipio con bienestar estableciendo objetivos, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida de la población de Santo Domingo de Morelos, trabajando de manera transparente, eficaz y con honestidad, con ello construir un municipio seguro, justo e igualitario, con crecimiento económico y con desarrollo en infraestructura y servicios básicos.

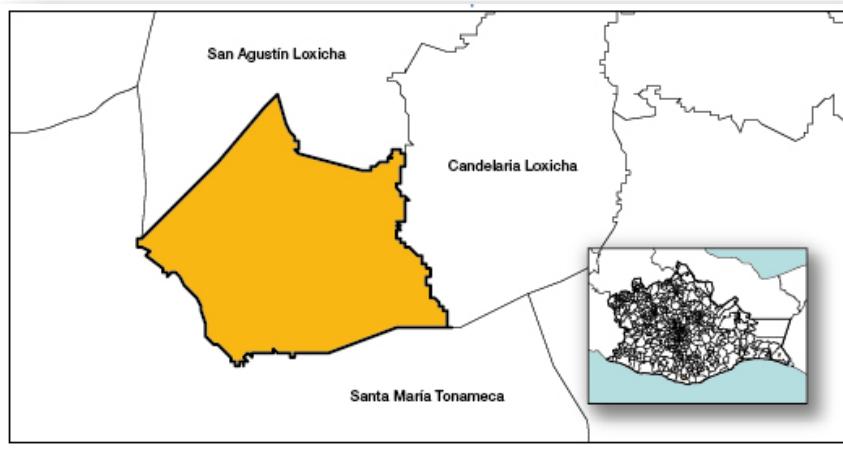
Bajo este contexto, contribuir con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, identificando en cada uno de los ejes, el enfoque de sostenibilidad para sumar esfuerzos logrando resultados favorables para las futuras generaciones.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025	AGENDA 2030
	IGUALDAD DE GÉNERO DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO INTERCULTURALIDAD NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	IGUALDAD DE GÉNERO DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO INTERCULTURALIDAD ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
EJE 1. POLÍTICA Y GOBIERNO	GOBIERNO HONESTO SEGURIDAD Y JUSTICIA	SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	 
EJE 2. POLÍTICA SOCIAL	ESTADO DE BIENESTAR	SANTO DOMINGO DE MORELOS CON BIENESTAR	
EJE 3. ECONOMÍA	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	SANTO DOMINGO DE MORELOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	

6.- CONTEXTO MUNICIPAL



El nombre de **SANTO DOMINGO DE MORELOS** es en honor a su santo patrón y lo celebran el 4 de agosto.



Fuente: INEGI

6.1. RESEÑA HISTÓRICA

Se cree que fue fundado por el año de 1915, llamado Santo Domingo de Loxicha, se debe a que en esos años Santo Domingo de Morelos Pertenecía al municipio de San Agustín Loxicha; sus primeros pobladores fueron Aniceto, Silverio y Tiburcio de apellidos García, quienes llegaron de Candelaria y San Agustín Loxicha.

La fundación de esta comunidad surgió por necesidad de la Revolución, ya que se sabe que la comunidad tuvo conflictos con los gachupines, ya que ellos pretendían apoderarse de sus propiedades y al ver esto el presidente municipal de San Agustín Loxicha mandó gente para poblar en la ranchería de Santo Domingo de Morelos; así fue como tomó el rango de Agencia en el año de 1925 y posteriormente el 18 de septiembre del 1946, por decreto número 129, llegó a categoría de Municipio.

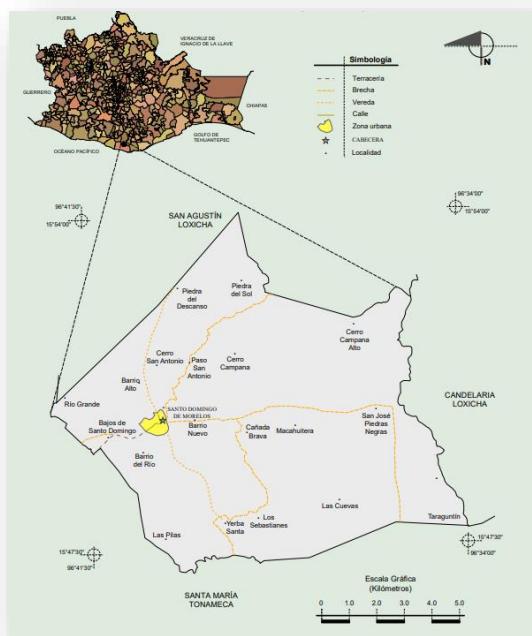
6.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

coordenadas y altitud Entre los paralelos 15°47' y 15°55' de latitud norte; los meridianos 96°33' y 96°43' de longitud oeste; altitud entre 0 y 900 m.

Colindancias

Colinda al norte con el municipio de San Agustín Loxicha; al este con los municipios de San Agustín Loxicha, Candelaria Loxicha y Santa María Tonameca; al sur con el municipio de Santa María Tonameca; al oeste con los municipios de Santa María Tonameca y San Agustín Loxicha.

Ocupa el 0.11% de la superficie del estado. Cuenta con 18 localidades y una población total de 11 384 habitantes.



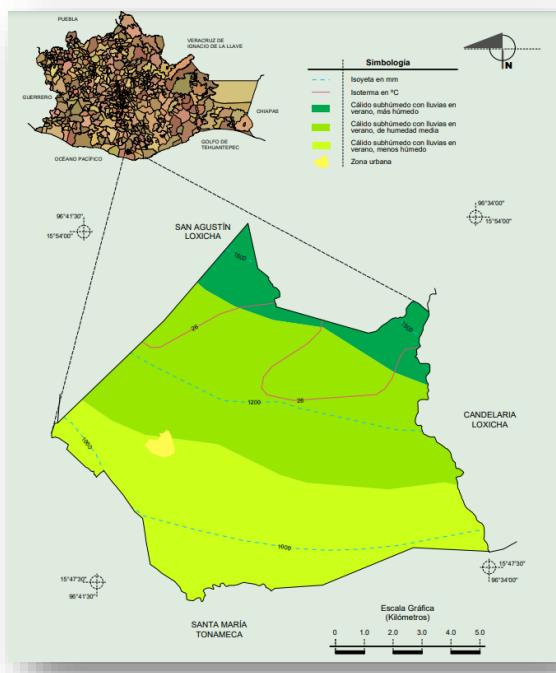
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

6.3. FISIOGRAFÍA

Provincia	Sierra Madre del Sur (100%)
Subprovincia	Costas del Sur (100%)
Sistemas de topoformas	Sierra baja compleja (95.68%) y Llanura costera con lomerío (4.32%)

6.4. CLIMA

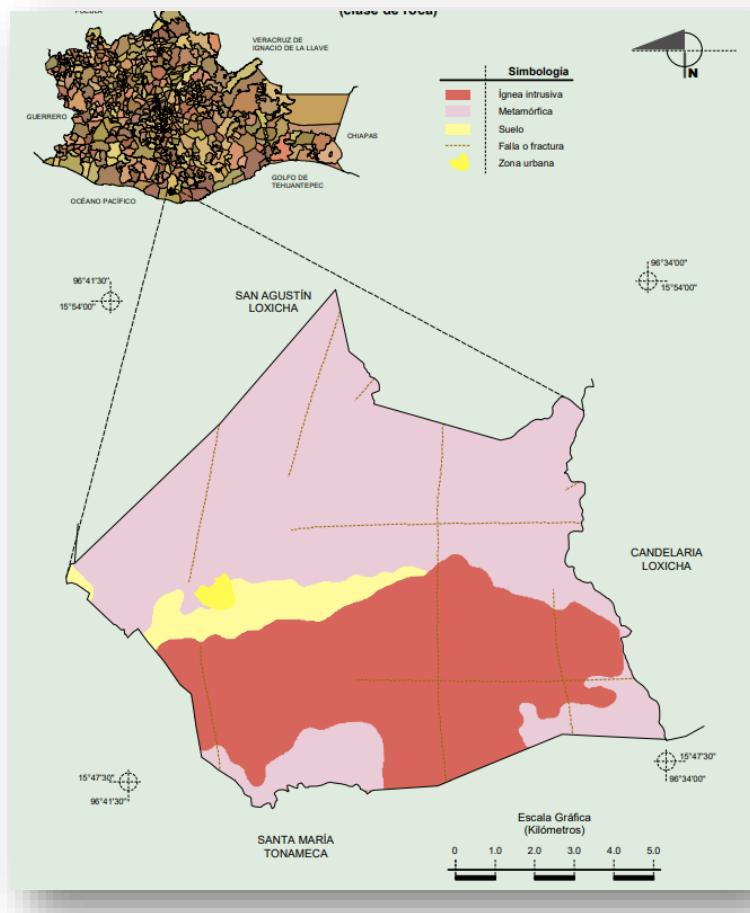
Rango de temperatura	24 – 28°C
Rango de precipitación	800 – 2 000 mm
Clima	Cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (47.64%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (43.55%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (8.81%)



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

6.5. GEOLOGÍA

Periodo	Jurásico (57.79%), No determinado (36.60%) y Cuaternario (5.61%)
Roca	Ígnea intrusiva: Granitogranodiorita (36.60%) Metamórfica: Gneis (57.79%) Suelo: Aluvial (5.61%)



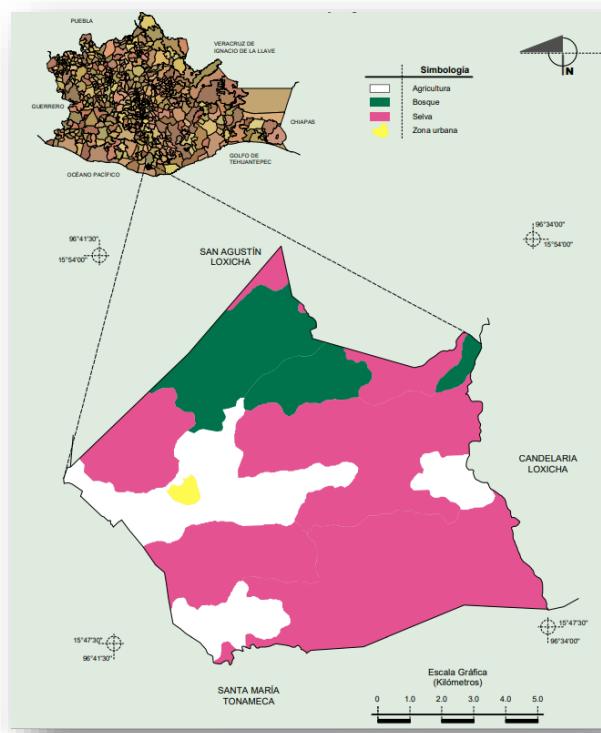
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

6.6. HIDROGRAFÍA

Región hidrológica	Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) (100%)
Cuenca	R. Copalita y Otros (100%)
Subcuenca	R. Cozoaltepec (71.42%) y R. Tonameca (28.58%)
Corrientes de agua	<u>Perenne</u> : Santo Domingo. <u>Intermitentes</u> : Caña Brava y Yerba Santa.

6.7. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

Uso de suelo	Agricultura (19.96%) y zona urbana (0.56%)
Vegetación	Selva (63.47%) y bosque (16.01%)



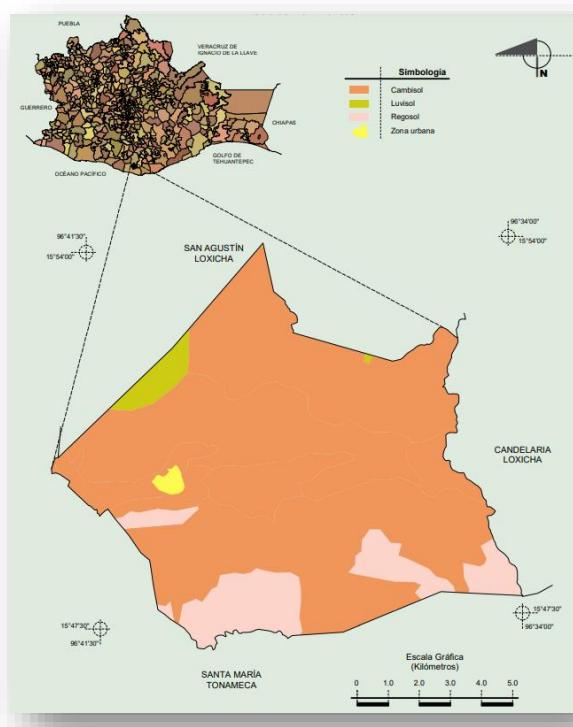
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

6.8. USO POTENCIAL DE LA TIERRA

- Para la agricultura mecanizada continua (13.61%)
- Para la agricultura de tracción animal estacional (3.79%)
- No aptas para la agricultura (82.60%)
- Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (11.00%)
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (39.33%)
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (26.79%)
- No aptas para uso pecuario (22.88%)

Agrícola

Pecuario



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

6.9. ZONA URBANA

La zona urbana está creciendo sobre suelo del Cuaternario y roca metamórfica del Jurásico, en sierra baja compleja; sobre área donde originalmente había suelo denominado Cambisol; tiene clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

Santo Domingo de Morelos es una de las zonas de Oaxaca que concentra la mayor producción de Jamaica del estado, llegando a representar el 98.8% del valor total de la producción.

Oaxaca es un estado con una gran variedad de producción agrícola y de alta calidad, lo que lo convierte en un referente internacional. Entre los principales cultivos que se producen en el estado se encuentran:

Maíz, Sorgo, Frijol, Sandía, Melón, Garbanzo, Trigo, Jitomate, Calabacita, Chile verde.

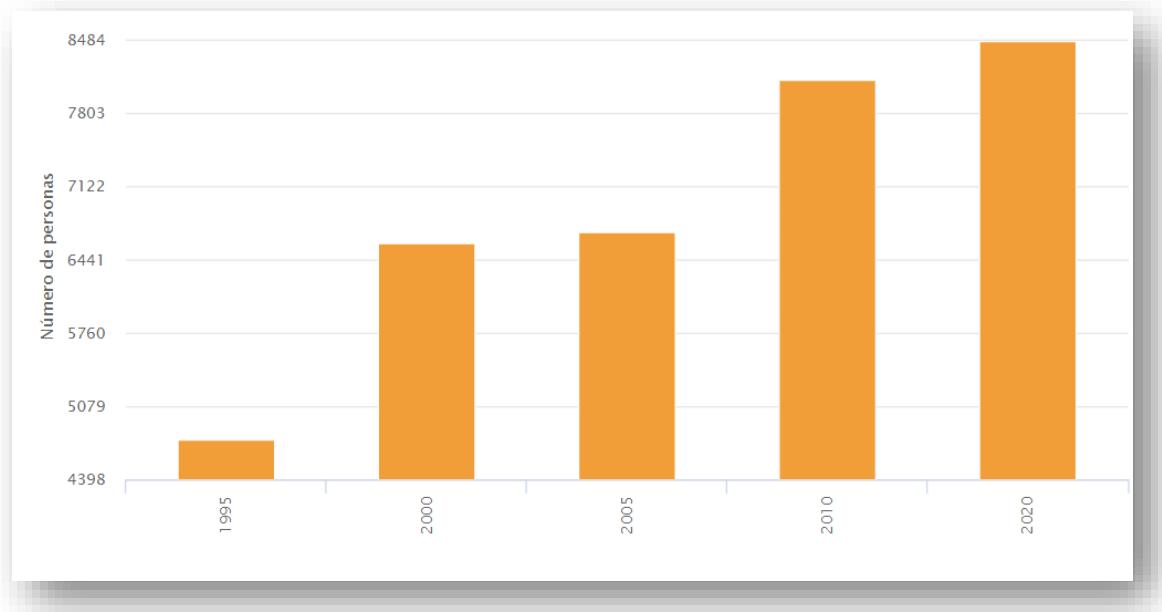
En el estado de Oaxaca, el sector primario representa el 20.6% del PIB estatal, después del comercio, restaurantes y hoteles.



Fuente: Santo Domingo de Morelos 2023-2025

6.10. HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

Dialecto	Lenguas zapotecas, Amuzgo de Oaxaca, Triqui, Lenguas chinantecas, Lenguas mixtecas y No especificado.
Numero de personas	8, 482



COMUNIDADES	Categoría
Cerro campana	Agencia de Policia
Cerro Campana Alto	
Cerro San Antonio	Nucleo Rural
Piedra del Sol	
Barrio Alto	
Bajos de Santo Domingo	Nucleo Rural
Rio Grande	
Barrio Los Tamarindos	
Cerro Hermoso	
Barrio Nuevo	
Cañada Brava	Nucleo Rural
Las cuevas	Nucleo Rural
Macahuitera	
Yerba santa	Nucleo Rural

San José Piedras Negras	Nucleo Rural
Paraje Tarangutin	
Barrio del Rio	
Las Pilas	Nucleo Rural
Paso San Antonio	

6.11. ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El Municipio está regido por el sistema de usos y costumbres de entre los 418 municipios a nivel estatal, la elección de las autoridades se rige por sistemas normativos indígenas y se realiza en asamblea general comunitaria, se carece del estatuto electoral comunitario para guiar la cuestión electoral.

En Santo Domingo de Morelos, el presidente y Síndico Municipales, así como los Regidores propietarios duran en su cargo 3 años. El presidente y Síndico Municipales, al igual que los Regidores suplentes entran en funciones por ausencia del titular o conforme a lo establecido en la ley de la materia. Cabe hacer hincapié que todos ellos son electos en una sola Asamblea en octubre de cada 3 años.

CARGOS	CONCEJALES PROPIETARIAS	CONCEJALES SUPLENTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL	VALENTÍN LOPEZ GARCIA	DONACIANO RAMÍREZ GARCÍA
SINDICATURA MUNICIPAL	IGNACIO PÉREZ CORTES	AMANDO AYUSO GARCÍA
REGIDURIA DE HACIENDA	EVODIO GARCÍA GARCÍA	FIDEL LOPEZ HERNÁNDEZ
REGIDURIA DE OBRAS	MARÍA CORTES ALONSO	FLORA MORALES HERNÁNDEZ
REGIDURIA DE EDUCACIÓN	JOEL PÉREZ MONJARAZ	HIPÓLITO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
REGIDURIA DE SALUD	MARTÍN AMBROSIO LÓPEZ	LIDIA RAFAEL HERNÁNDEZ
REGIDURIA DE POLICIA	EMILIO GARCÍA REYES	FLORENTINO LÓPEZ GARCÍA
REGIDURIA DE CULTURA Y DEPORTE	MAGALI ZARATE VARGAS	ROSALÍA HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ
REGIDURIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE	GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ	DONACIANO PÉREZ SARIO
REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	TEÓFILA PÉREZ HERNÁNDEZ	ROSAURA MARTÍNEZ GÓMEZ

AGENDA 2030



7.- EJE 1. MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON BIENESTAR



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025

7.1. COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

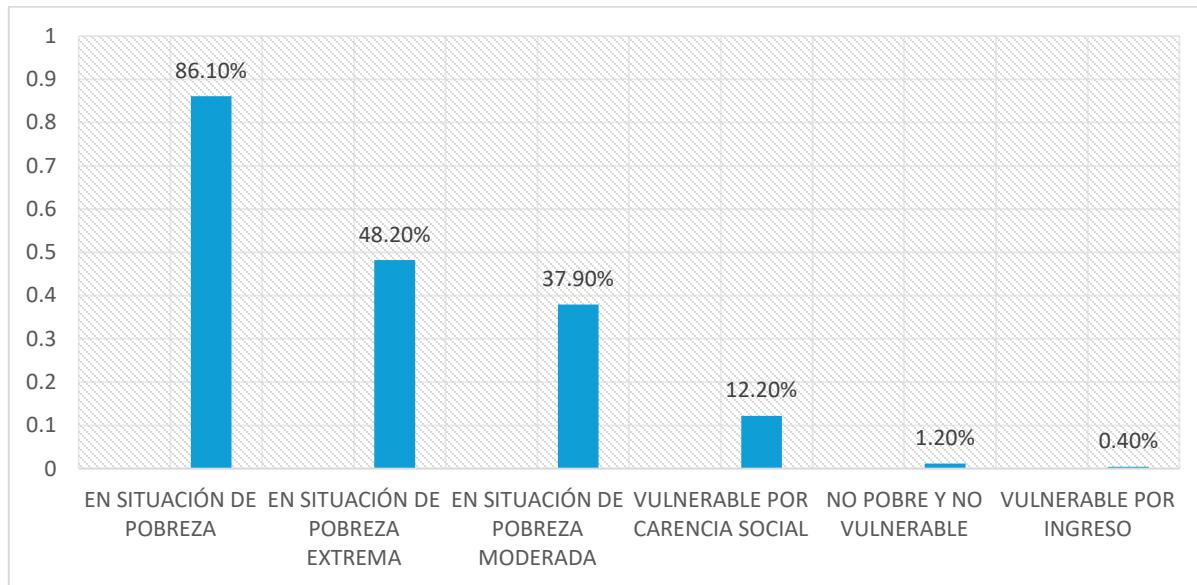
DIAGNÓSTICO

La pobreza es una situación, que afecta a la mayoría de las personas de Santo Domingo de Morelos, principalmente en cuanto a lo económico, puesto que este factor es esencial para satisfacer las necesidades básicas de una familia como lo son la alimentación, educación, seguridad social, salud, vivienda, entre otros; y ante la falta de recursos económicos para la subsistencia de una familia, conlleva a una carencia social sin bienestar económico.

En este sentido, de acuerdo a los datos e información del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país 2023, emitida por la Secretaría de Bienestar, en el municipio de Santo Domingo de Morelos de los 11,623 personas, el 86.1% de la población se encuentra en situación de pobreza que corresponde a 10,007 personas, el 48.2% de la población en pobreza extrema que corresponde a 5,602 personas, el 37.9% de la población en pobreza moderada que corresponde a 4,405 personas.

Respecto a la vulnerabilidad el 12.2% de la población por carencia social que corresponde a 11,610 personas, el 1.2% de la población en condición no pobre y no vulnerable que corresponde a 19 personas y el 0.4% de la población son vulnerables por ingreso que corresponde a 46 personas.

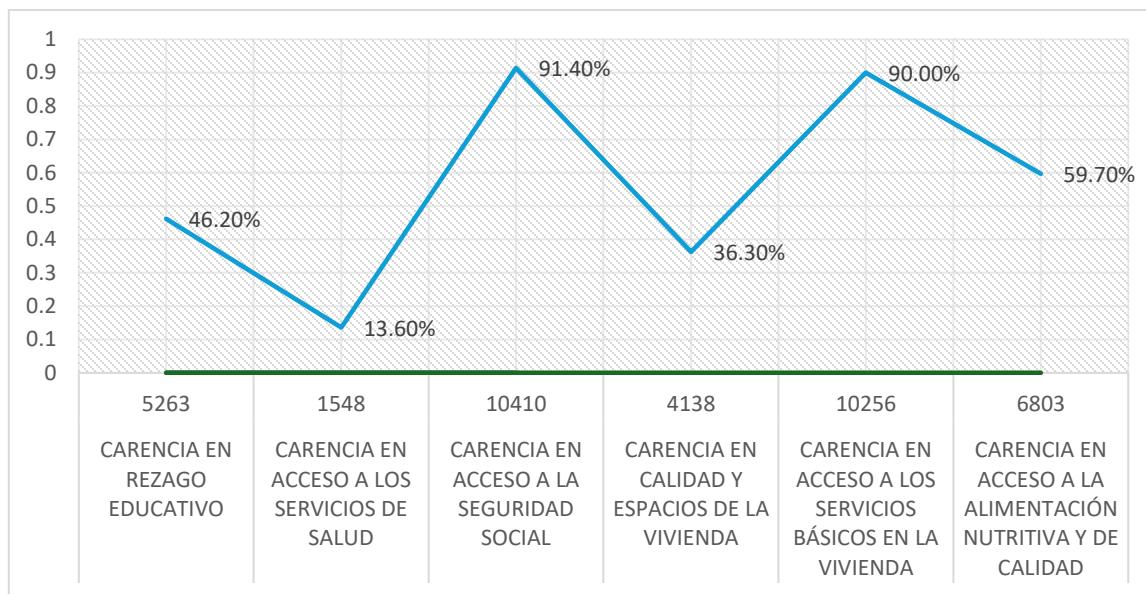
GRÁFICA. POBLACIÓN OBJETIVO POR CONDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país 2023, Secretaría de Bienestar, con información de Medición de la Pobreza 2010-2020, Indicadores de pobreza por entidad federativa, CONEVAL.

Por otra parte, el mismo Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social elaborado por la Secretaría de Bienestar, indica respecto a las carencias sociales, que la carencia en rezago educativo se encuentran 5,263 personas equivalente al 46.2%, en acceso a los servicios de salud se encuentran 1,548 personas equivalente al 13.6%, el acceso a la seguridad social se encuentran 10,410 equivalente al 91.4%, en cuanto a la calidad y espacios de la vivienda se encuentran 4,138 equivalente al 36.3%, respecto al acceso a los servicios básicos en la vivienda se encuentran 10,256 personas equivalente a 90.0% y conforme al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se encuentran 6,803 personas correspondiente al 59.7% de la población.

GRÁFICA. INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país 2023, Secretaría de Bienestar, con información de Medición de la Pobreza 2010 2020, Indicadores de pobreza por entidad federativa, CONEVAL.

Conforme a lo anterior, la información cuantitativa mostrada refleja el alto índice de pobreza y carencias sociales que tiene el municipio de Santo Domingo de Morelos, sin embargo, los programas sociales impulsados por el gobierno federal y estatal pueden contrarrestar estos índices; el municipio de Santo Domingo de Morelos, al tener acceso a programas sociales, fortalecería los derechos sociales de las personas en pobreza y a los grupos vulnerables, mejorando y fortaleciendo el bienestar de la población.

PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio de Santo Domingo de Morelos el 86.1% de sus habitantes se encuentran en situación de pobreza, lo cual enfrenta un rezago social muy alto que impacta en la población vulnerable.

OBJETIVO 1. Atender y procurar el bienestar de la población dando especial atención a personas de grupos vulnerables.



ESTRATEGIA. Fortalecer el acceso a los derechos sociales y mejora del bienestar económico de la población en situación de pobreza del municipio.

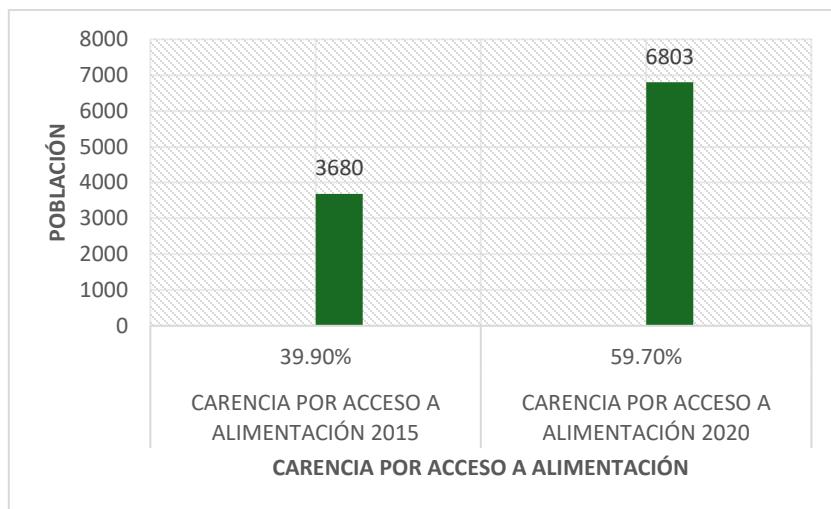
LINEA DE ACCIÓN. Acceder al programa de caravanas bienestar del Gobierno del Estado, así como a los programas sociales del DIF Estatal, priorizando a los grupos vulnerables.

7.2. ALIMENTACIÓN

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a los datos de las estimaciones del CONEVAL respecto al indicador de carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Santo Domingo de Morelos en el año 2015 de los 10, 547 personas, el 39.9% de la población se encontraba en carencia por acceso a la alimentación que corresponde a 3,680 personas y respecto al año 2020 de los 11, 623 personas, el 59.7% de la población se encontraba en carencia por acceso a la alimentación que corresponde a 6,803 personas.

GRÁFICA. INDICACARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.



Fuente: *Elaboración propia con datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país 2023, Secretaría de Bienestar, con información de Medición de la Pobreza 2010-2020, Indicadores de pobreza por entidad federativa, CONEVAL.*

Es de precisar que no todas las personas tienen acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante el año; cabe mencionar que la economía de las familias les alcanza para vivir al día, por lo que no pueden acceder muchas veces a productos de la canasta básica.

Lamentablemente disponer diariamente de una alimentación nutritiva y de calidad no está al alcance de todos los habitantes de nuestro municipio; los adultos mayores, indigentes, sectores económicamente desprotegidos, los niños y niñas son los más vulnerables en este rubro.

Los casos de dificultad para el acceso a la alimentación o de tener la oportunidad de disfrutar de una alimentación adecuada diariamente, se acrecienta de manera paulatina a consecuencia de diversos factores que inciden en este fenómeno, tales como falta de empleos bien remunerados y el incremento del precio de la canasta básica.

PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio de Santo Domingo de Morelos el 59.7% de sus habitantes presenta carencia por la falta de acceso a la alimentación sana y nutritiva.

OBJETIVO. Coadyubar para una alimentación adecuada, suficiente, saludable y de calidad a las familias y grupos vulnerables que no tienen acceso a este derecho fundamental.



ESTRATEGIA. Promover la alimentación nutritiva y saludable.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Promover talleres de capacitación dirigidas a las familias con alto índice de pobreza y personas vulnerables, para una correcta preparación de alimentos basados en verduras de hortalizas caseras y animales de traspatio.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Gestionar a través del Comité DIF Municipal, el programa de despensas de productos alimenticios a bajo costo para las familias con carencias alimenticias.

7.3. EDUCACIÓN

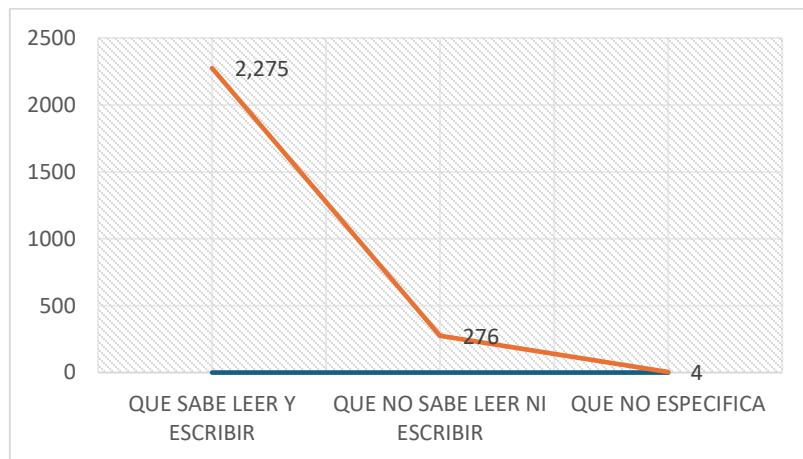
DIAGNÓSTICO

La educación es un derecho fundamental para los mexicanos y mexicanas, un componente esencial para el desarrollo de habilidades, conocimientos, valores y hábitos, es por ello que en Santo Domingo de Morelos se cuenta con escuelas de niveles educativo, preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y bachillerato, en donde los estudiantes desarrollan habilidades y valores; sin embargo, existe la situación de abandono escolar por diversos factores entre ellos, la falta de infraestructura básica, servicios básicos, equipamiento, pero sobre todo la situación

económica de los padres de familia, factores que repercuten negativamente en el proceso del alumnado, limitando sus oportunidades de desarrollo integral.

Ahora bien, como consecuencia de esos factores y conforme a los datos e información del INEGI (2020), se tiene que la población de 6 a 14 años de edad, hay una estimación de 2,275 personas con aptitud de leer y escribir, 276 personas que no saben leer ni escribir y 4 personas que no especifican, lo cual no puede pasar desapercibido y requieren ser atendidos para tener una cobertura completa en materia de educación.

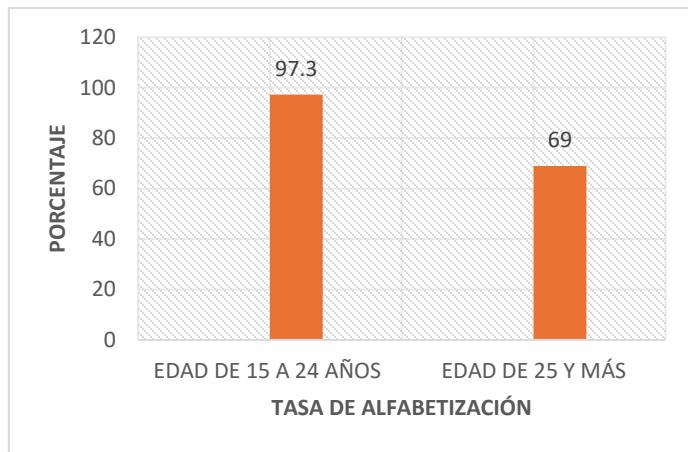
GRÁFICA. POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS, APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

En el tema de alfabetismo, de acuerdo con la misma fuente de INEGI (2020), en el municipio hay 1,595 personas tienen rezago de analfabetismo que representa el 14.01% de los cuales de este porcentaje el 97.30% de la población en rezago de analfabetismo es de la edad de 15 a 24 años, y el 69% en un rango de edad de 25 años y más, podemos observar la tasa de alfabetización es preocupante porque se sigue manifestando en el abandono escolar por lo que es importante realizar alianzas para poder abatir este rezago.

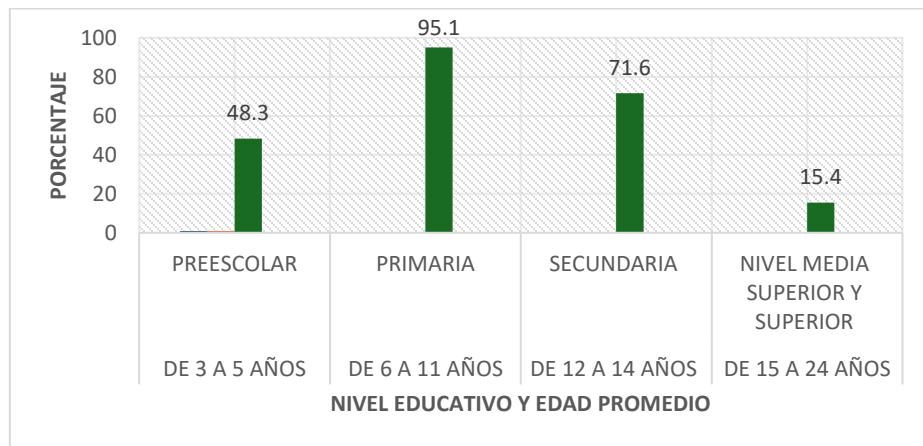
GRÁFICA. TASA DE ALFABETIZACIÓN.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

La población con asistencia escolar de 3 a 5 años es de 48.30%, de 6 a 11 años es de 95.10% de 12 a 14 años es de 71.60%, y de 15 a 24 años es de 15.40% como se observa en la gráfica de acuerdo a los niveles educativos donde más asisten a la escuela es en la edad de cursar la educación primaria, le sigue la educación secundaria, el preescolar y por último el nivel media superior o nivel superior, esto debido a los factores antes mencionado, aunado a ello, la economía es mínima no existe un trabajo bien remunerado y son pocos los que cuentan con algún empleo que les dé para subsistir y realizar algunas otras actividades que puedan elevar su calidad de vida por lo que es importante buscar acciones sostenibles para coadyuvar en la educación de los niños, niñas y adolescentes de Santo Domingo de Morelos.

GRÁFICA. POBLACIÓN CON ASISTENCIA ESCOLAR.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

El municipio de Santo Domingo de Morelos cuenta con los siguientes centros educativos:

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	NO. DE ALUMNOS
LAS CUEVAS	PREESCOLAR AGUSTIN DE ITURBIDE	20DCC1704A	38
PIEDRA DEL SOL	PREESCOLAR JUAN DE LA BARRERA	20DCC2049K	69
SAN JOSE PIEDRAS NEGRAS	PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO	20DCC1110R	61
CAÑADA BRAVA	PREESCOLAR "NIÑOS HEROES"	20DCC1104G	80
BARRIO NUEVO	PREESCOLAR "RICARDO FLORES MAGON"	20DCC2294V	55
BARRIO ALTO	PREESCOLAR CONAFE "FRANCISCO VILLA"		24
YERBA SANTA	PREESCOLAR "ESTEFANIA CASTAÑEDA"	20DCC1102I	45
CERRO CAMPANA BAJO	PREESCOLAR "GABRIELA MISTRAL"	20DCC1101J	50
LOS BAJOS SANTO DOMINGO	PREESCOLAR "JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ"	20DCC1105F	35

MACAHUITERA	PREESCOLAR "JUAN ESCUTIA"	20DCC2357Q	37
LAS PILAS	PREESCOLAR "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	20DCC2048L	35
BARRIO CERRO HERMOSO	PREESCOLAR "VICENTE GUERRERO "	20DCC0195H	103
BARRIO DEL RIO TARANGUTIN	PREESCOLAR	20DCC2195V	30
BARRIO DEL RIO	PREESCOLAR		15
LOS BAJOS	PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGON"	20DPB1987C	42
BARRIO TAMARINDOS	PRIMARIA "AQUILES SERDAN"	20DPR2895U	106
BARRIO ALTO	PRIMARIA "GUADALUPE VICTORIA"	20DPB2286R	33
LAS PILAS	PRIMARIA "JUSTO SIERRA"	20DPB0771X	111
PIEDRAS NEGRAS	PRIMARIA "LAZARO CARDENAS "	20DPB1921U	256
CERRO SAN ANTONIO	PRIMARIA BILINGÜE "FRANCISCO I. MADERO "	20DPB2072Q	41
TARANGUTIN	PRIMARIA BILINGÜE "OCTAVIO PAZ"	20DPB2260J	52
MACAHUITERA	PRIMARIA "21 DE MARZO"	20DPB2287Q	126
CERRO CAMPANA BAJO	PRIMARIA "BENITO JUAREZ"	20DPB1236C	122
RIO GRANDE	PRIMARIA "CUAUHTÉMOC "	20DPB1831B	20
CAÑADA BRAVA	PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	20DPB0871W	218
YERBASANTA	PRIMARIA "GUILLERMO PRIETO"	20DPB0770Y	130
PASO SAN ANTONIO	PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA"	20DPB2143Q	61
BARRIO CERRO HERMOSO	PRIMARIA "JOSE MARIA MORELOS"	20DPR1392V	221
LAS CUEVAS	PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	20DPB0769I	99
BARRIO NUEVO	PRIMARIA "LEONA VICARIO"	20DPB21490	84
PIEDRA DEL SOL	PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	20DPV0762W	174
CERRO CAMPANA ALTA	PRIMARIA "ROSARIO CASTELLANOS "	20DPB0870X	18

SANTO DOMINGO DE MORELOS	SECUNDARIA GENERAL ROSARIO CASTELLANOS	20DES0124M	260
CAÑADA BRAVA	SECUNDARIA GENERAL TELPOCHCALLI	20DES023Q	106
CERRO CAMPANA	TELESECUNDARIA	20DTV1520Z	42
PIEDRA DEL SOL	TELESECUNDARIA	20DTV1521Y	60
PIEDRAS NEGRAS	TELESECUNDARIA	20DTV1248H	60
YERBASANTA	TELESECUNDARIA	20DTV1570G	55
LAS CUEVAS	TELESECUNDARIA	20DTV1387I	24
BARRIO ALTO	TELESECUNDARIA	-----	7
TARANGUTIN	TELESECUNDARIA	-----	40
BARRIO TAMARINDOS	IEBO	-----	170
-----	TOTAL	-----	3482



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE REVOLUCIÓN BAJOS
DE SANTO DOMINGO



ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE CUAUHTEMOC,
LOCALIDAD RIO GRANDE

Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio de Santo Domingo de Morelos los centros educativos presentan carencias en cuestiones administrativas, infraestructura y servicios básicos, y por otro lado la falta de recursos económicos en las familias, que ha llevado a que el alumnado abandone sus estudios.

OBJETIVO. Contribuir y fortalecer el derecho a una educación digna y de calidad en el municipio de Santo Domingo de Morelos.



ESTRATEGIA. Promover una cobertura educativa eficiente al alcance de todos, mejorando el servicio educativo para fortalecer la permanencia del alumnado.

LINEA DE ACCIÓN 1. Concientizar a la población de la importancia de tener el acceso a las oportunidades educativas.

LINEA DE ACCIÓN 2. Dotar de servicios básicos, material didáctico y equipos e instrumentos a las escuelas.

LINEA DE ACCIÓN 3. Promover un programa de oferta educativa que coadyuve a las familias de escasos recursos a que sus hijos no abandonen sus estudios.

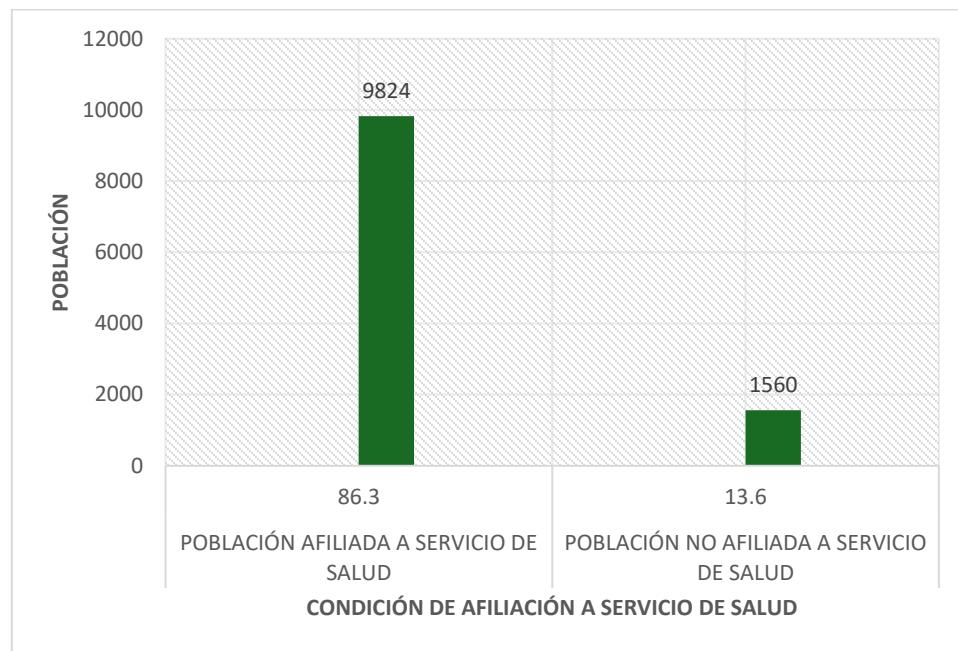
7.4. SALUD

DIAGNÓSTICO

La salud es un derecho fundamental que comprende un amplio conjunto de factores que tiene como objeto brindar un sistema de protección sanitaria y bienestar a la población a través de distintas instituciones de salud, que permite evaluar la cobertura de servicios y eficiencia del sistema de salud, en este sentido, conforme a los datos e información del INEGI (2020) en Santo Domingo de Morelos existen 9,824, personas afiliadas a algún servicio de salud, equivalente al 86.30% de la población, mientras que aún existe la carencia de 1,560 de personas que no cuentan con alguna afiliación a los servicios de salud, equivalente al 13.69% de la población, por

lo que se encuentran vulnerables a alguna enfermedad grave, que en la mayoría de los casos obliga a la persona a realizar un gasto económico para su atención al no estar afiliada a ningún servicio de salud.

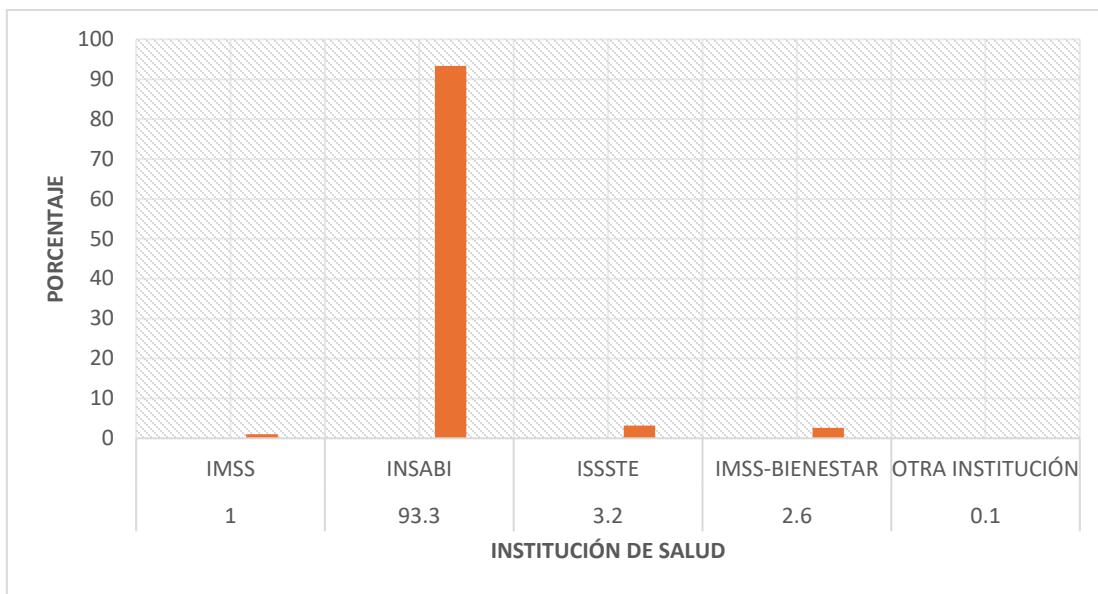
GRÁFICA. CONDICIÓN DE AFILIACIÓN DE SERVICIO DE SALUD.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

En este aspecto, es de señalar que del 86.30% de la población afiliada, el 1% está afiliada a los servicios de salud Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 93.30% al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) antes Seguro Popular, el 3.20% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el 2.60% al IMSS-BIENESTAR, y el 0.10% a otra institución, para la atención médica de la población, el municipio de Santo Domingo de Morelos cuenta con una clínica del IMSS –BIENESTAR en la cabecera municipal y un Centro de Salud en la comunidad de Cañada Brava, en el resto de las comunidades hay 11 casas de salud y una provisional, sin embargo, no hay clínicas en las demás localidades para la atención oportuna de las personas, por lo que, es una situación preocupante para atender las necesidades de la población, haciendo de ello un reto importante de contar con una cobertura médica eficiente y oportuna.

GRÁFICA. INSTITUCIÓN DE SALUD AFILIADAS DEL 86.30% DE POBLACIÓN AFILIADA.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI



Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

Como es de observarse, la falta de clínicas en las comunidades, y en concordancia con la carencia en infraestructura, equipo, personal médico, el desabasto de medicamentos y material utilizado para la atención de pacientes en las unidades de salud, tal como se muestra:

Nombre de la unidad de salud	Ubicación	Personal medico	Condiciones en infraestructura	Número de pacientes al dia
Santo Domingo de Morelos	Cabecera Municipal	1 Médico 2 Enfermeras	Regular	25
IMSS	Caña Brava	1 Medico 1 Enfermera	Regular	20

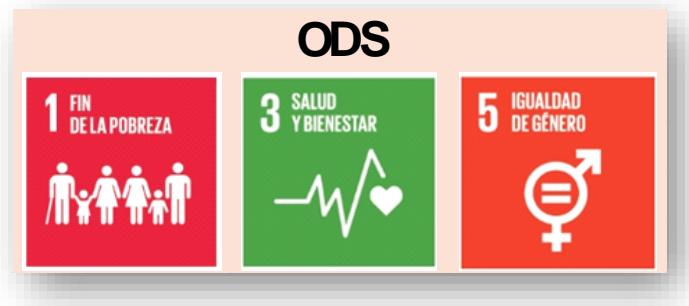
Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

Conlleva a ser deficiente e insuficiente para una adecuada atención a las emergencias y a los pacientes que se atienden dia con dia.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El servicio de salud del municipio de Santo Domingo de Morelos, es insuficiente y deficiente que repercute negativamente en la salud de los habitantes, al no cubrir la necesidades de la población.

OBJETIVO. Promover el acceso efectivo de salud de calidad y en condiciones favorables.



ESTRATEGIA. Fortalecer y mejorar el servicio y la infraestructura básica de los servicios de salud.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Rehabilitar y construir centros de salud y dispensarios médicos en las localidades.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Gestionar ante el ejecutivo estatal una ambulancia, unidad móvil que será destinada a trasladar pacientes para su atención médica.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Gestionar ante el director general de salud el suministro de medicamentos, materiales a efecto de equipar las unidades médicas con que cuenta el municipio y brindar un mejor servicio a los pacientes.

LÍNEA DE ACCIÓN 4. Gestionar brigadas médicas ante las dependencias del Gobierno del Estado, con el objeto de atender las enfermedades más comunes y detectar los síntomas de enfermedades más graves, por medio de estudios en diferentes modalidades.

7.5. INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

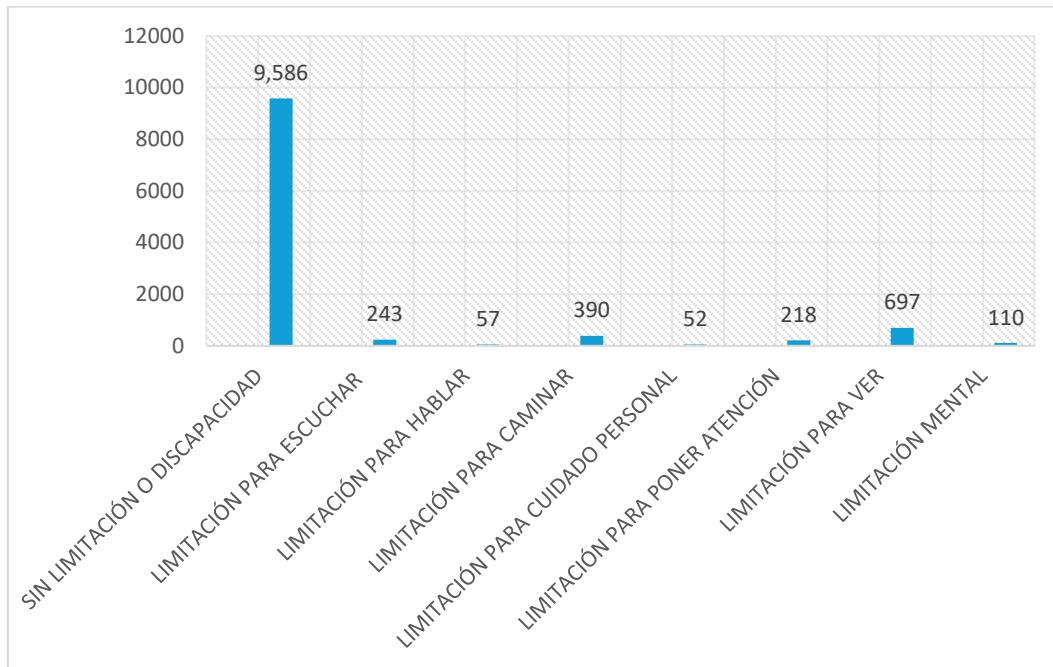
DIAGNÓSTICO

Son aquellos que, debido a las diversas condiciones y características enfrentan mayores desventajas sociales y requieren de acciones, políticas y programas específicas que les permitan acceder a servicios y oportunidades que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos.

Personas con discapacidad o limitación

De acuerdo al INEGI (2020) el tema de discapacidad o limitación, indica los siguientes resultados acerca de la población según la discapacidad o limitación por tipo de actividad cotidiana que realizan y la población con algún problema o condición mental para el Municipio de Santo Domingo de Morelos, tal como se muestra a continuación:

GRÁFICA. POBLACIÓN CON ALGÚN PROBLEMA DE DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN O CONDICIÓN.

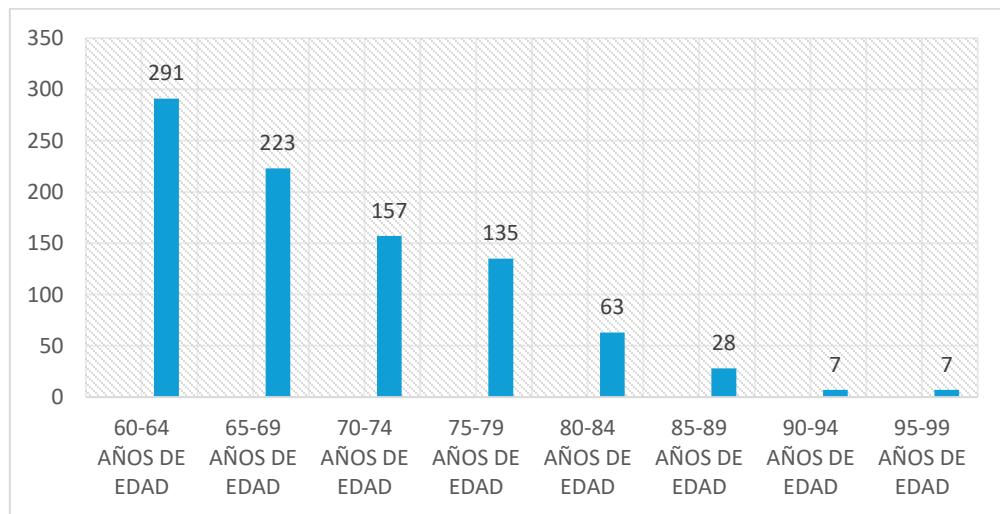


Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Personas adultas mayores

De acuerdo al INEGI (2020) indica que en Santo Domingo de Morelos, 911 personas son adultos mayores de las cuales 429 son hombres y 482 mujeres, tal como se muestra a continuación:

GRÁFICA. POBLACIÓN ADULTA MAYOR.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

En este contexto, es importante atender a la población que tiene alguna discacidad a mejorar su calidad de vida, comenzando con mejorar los espacios públicos, para que ellos tengan acceso a dichos espacios.

PROBLEMA IDENTIFICADO

En el Municipio de Santo Domingo de Morelos hay grupos de atención prioritaria que requieren de atención para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

OBJETIVO: Reducir la desigualdad para acceder a servicios y oportunidades de los grupos de atención prioritaria para el pleno ejercicio de sus derechos.



ESTRATEGIA: propiciar la inclusión social y económica de las personas con capacidad y adultos mayores.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Realizar talleres para la población adulta mayor y personas con discapacidad, limitación o condición en coordinación con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Coadyuvar para que accedan a apoyos que otorga el DIF Estatal para las personas con discapacidad y adultos mayores.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Orientar a los adultos mayores para que puedan acceder a los programas sociales del Gobierno Federal.

7.6. CULTURA Y DEPORTE

DIAGNÓSTICO

Cultura

En la cabecera municipal existe una iglesia católica, 8 capillas en diferentes localidades, así como 10 templos católicos y 6 capillas católicas provisionales. Las principales fiestas que se celebran son el 18 de enero, donde se conmemora a la virgen de Guadalupe; el segundo viernes de Cuaresma, es cuando se celebra la fiesta más grande del pueblo; el día 01 de mayo es en honor a San José obrero y el 4 de agosto a Santo Domingo de Guzmán, que es el Santo Patrón del Pueblo, así como las celebraciones del día de todos los Santos y Navidad.

En cada una de las fiestas, se lleva a cabo la mayordomía, organizada por los dos barrios de la cabecera municipal (Barrio Cerro Hermoso y Barrio Los Tamarindos) acompañada de bailes y una procesión con la imagen del Santo al que se festeja.

En las localidades de Santo Domingo de Morelos también tienen la cultura del rito del maíz, que consideran a la milpa como algo sagrado ya que es el alimento de los pobladores por lo que creen que debe bendecirse la milpa.

El ritual consiste en buscar un guajolote tierno que se lleva al centro de la parcela y se hace un pequeño orificio en la tierra, se mata el guajolote y su sangre se deposita en el orificio hecho, ellos creen que esta ofrenda es para el rayo, posteriormente llegan a la casa y preparan un guisado o un caldo simple y se lo come solamente el papá y la mamá o el responsable, quien tiene que guardar una novena de cuatro días (implica abstinencia de pleitos y actos sexuales), lo que sobra se entierra en el centro de la casa (incluyendo plumas y huesos), nada se puede tirar, porque si se tira es un pecado muy grande ante su dios y de esta manera queda bendita su milpa y pueden disfrutar de su cosecha después de la novena, pero cuando hacen un mal, por ejemplo, pelearse por tierras o por alguna otra causa, para ellos es pecado ante sus dioses y hay que pagar o entregar un regalo al dios para que les perdone, entonces hacen lo siguiente: Se consigue un guajolote grande y cinco guajolotes chiquitos, y los llevan a su terreno o a su casa

(donde ellos escojan realizar su rito). Primero escarban siete pocitos, luego se mata el guajolote grande y su sangre se entierra en cada pocito y después se entierran vivos los guajolotitos en los pocitos, posteriormente se llega a la casa y se prepara un guisado con el guajolote grande y también todo lo que llega a sobrar se entierra como ofrenda por el pecado cometido, esta ofrenda es a cualquiera de los dioses antes mencionados.

Deporte

Respecto al tema del deporte, en el municipio de Santo Domingo de Morelos se práctica el basquetbol y futbol principalmente, así en el marco de las festividades, el Honorable Ayuntamiento a través de la Regiduría de Cultura organiza torneos de futbol y basquetbol, con equipos del propio Municipio y municipios cercanos; en dicho torneo se premian a los equipos finalistas.

Respecto a la infraestructura deportiva, la cabecera municipal cuenta con una unidad deportiva sin embargo es necesario su mejoramiento o mantenimiento, en algunas localidades es necesario la construcción de canchas y espacios multideportivos para el fomento al deporte en niños, niñas y adolescentes y estos no se dediquen a cosas ilícitas.

Cabe precisar que el presupuesto municipal es insuficiente para cubrir las necesidades que requiere en este rubro, con mayor énfasis en las agencias municipales. La falta de estos espacios deportivos en condiciones es un factor que ha incidido para que muchas personas tengan una vida sedentaria, este factor hace que enfermedades como obesidad, hipertensión, triglicéridos y colesterol, afecten la salud de la población.



Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

PROBLEMA IDENTIFICADO

En Santo Domingo de Morelos no se cuenta con espacios deportivos o áreas de recreación suficientes, para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

OBJETIVO 1. Promover la cultura e incentivar el deporte en espacios dignos.



ESTRATEGIA. Fomentar la expresión artística y cultural.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Gestionar con el Gobierno del Estado la construcción de la casa de la cultura de Santo Domingo de Morelos, espacio que será destinado a la promoción de acciones encaminadas al rescate de la identidad cultural del municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Promover ejercicios, talleres, concursos, obras, lecturas, actividades artísticas y culturales, para que las niñas, niños, jóvenes y al público en general para el desarrollo de aptitudes artísticas.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Construir espacios y áreas de interacción y recreación para fomentar el deporte.

7.7. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL											
EE1. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON BIENESTAR											
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Paso San Antonio	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, clave 20DPB2143U	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Ignacio de la Zaragoza, clave 20DPB2143U	15.853466	-96.654901	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Cerro campana	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en el Preescolar Gabriela Mistral C.C.T clave : 20DCC1101J,localidad Cerro Campana	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en el Preescolar Gabriela Mistral C.C.T clave : 20DCC1101J,localidad Cerro Campana	15.850124	-96.640178	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Cerro campana	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Benito Juarez C.C.T . clave : 20DPB1236C,en la localidad Cerro Campana.	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Benito Juarez C.C.T . clave : 20DPB1236C,en la localidad Cerro Campana.	15.850124	-96.640178	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Cerro campana	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria C.C.T. Clave : 20DTV1520Z,localidad cerro campana.	Construcción de techo en el área de impartición de educación física en la Escuela Telesecundaria C.C.T. Clave : 20DTV1520Z,localidad cerro campana.	15.850124	-96.640178	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Cerro campana	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una mejor infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda la perimetral del preescolar en Gabriela Mistral C.C.T en la localidad de Cerro Campana.	Clave: 20DCC1101J en la localidad de Cerro Campana	15.850124	-96.640178	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metrolineal	35 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
														porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Cerro campana	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una mejor infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda la perimetral en la Escuela en Telesecundaria C.C.T construcion de barda perimetral CLAVE 20DTV1520Z en la localidad de Cerro Campana.	Clave: 20DTV1520Z en la localidad de Cerro Campana.	15.850124	-96.640178	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metrolineal	25 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
														porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Macahuitera.	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una mejor infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda la perimetral en la Escuela en Primaria Bilingüe 21 de Marzo C.C.T Clave: 20DPB2287Q en la localidad de Macahuitera.	Clave: 20DPB2287Q en la localidad de Macahuitera.	15.830103	-96.622706	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metrolineal	117 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
														porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Macahuitera.	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una mejor infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda la perimetral en la Escuela del preescolar Juan Escutia C.C.T Clave: 20DCC2357Q, en la localidad de Macahuitera.	Clave: 20DCC2357Q, en la localidad de Macahuitera.	15.830103	-96.622706	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metrolineal	75 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
														porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Barrio Nuevo	Rezago educativo y acceso a la infraestructura de calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una mejor infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Leon Vicario C.C.T clave : 20DPB21490 en la localidad de Barrio Nuevo.	Clave: 20DPB21490 en la localidad de Barrio Nuevo.	15.833867	-96.655361	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metrocuadrado	567 personas	Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
														Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100

Barrio Nuevo	Rezago educativo y acceso a una falta de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda la perimetral en la Escuela en Primaria Leona Vicario C.C.T clave : 20DPB21490, en la localidad de Barrio Nuevo	Construcción de barda la perimetral en la Escuela en Primaria Leona Vicario C.C.T clave : 20DPB21490, en la localidad de Barrio Nuevo	15.833367	15.833367	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro lineal	567 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100
Cerro Campana Alto	Rezago educativo y acceso a una falta de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura los diferentes niveles educativos.	Construcción de biblioteca escolar en la Escuela Primaria Rosario Construcion Castellanos C.C.T clave de biblioteca :20DPB0870X en la Escolar localidad de Cerro Campana Alto	Construcción de biblioteca escolar en la Escuela Primaria Rosario Construcion Castellanos C.C.T clave de biblioteca :20DPB0870X en la Escolar localidad de Cerro Campana Alto	15.859028	-96.655361	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	133 personas	porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Cerro San Antonio	Rezago educativo y acceso a una falta de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela primaria Francisco L Madero C.C.T. clave : 20DPB2072Q, de la localidad Cerro San Antonio	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela primaria Francisco L Madero C.C.T. clave : 20DPB2072Q, de la localidad Cerro San Antonio	15.8785	-96.663292	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	60 personas	Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Cerro San Antonio	Rezago educativo y acceso a una falta de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda la perimetral en la Escuela en primaria Francisco I. Madero C.C.T. clave : 20DPB2072Q, de la localidad Cerro San Antonio	Construcción de barda la perimetral en la Escuela en primaria Francisco I. Madero C.C.T. clave : 20DPB2072Q, de la localidad Cerro San Antonio	15.8785	-96.663292	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	60 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100
bajos de Santo Domingo	Rezago educativo y acceso a una falta de educación en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de la educación física en la Escuela primaria Revolución C.C.T. clave: 20DPB05131 en localidad de Bajos de Santo Domingo	Construcción de techado en el área de impartición de la educación física en la Escuela primaria Revolución C.C.T. clave: 20DPB05131 en localidad de Bajos de Santo Domingo	15.829173	-96.685548	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	81 personas	Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100

bajos de Santo Domingo	Rezago educativo y acceso a la falta de educación infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de la educación física en el preescolar Josefina Ortiz de Dominguez C.C.T. clave : 20DCC1105F en la localidad de Bajos de Santo Domingo	15.829173	-96.685548	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	75 personas	Porcentaje de techo construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Barrio del río	Rezago educativo y acceso a la falta de educación infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de la educación física de la escuela Primaria Ricardo Flores Magón C.C.T.clave : 20DPB1987C en la localidad del Barrio del Río.	15.824346	-96.672293	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	467 personas	Porcentaje de techo construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Barrio del río	Rezago educativo y acceso a la falta de educación infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de la educación física del preescolar en la localidad de Barrio del Río.	15.824346	-96.645116	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	250 personas	Porcentaje de techo construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Yerba Santa	Rezago educativo y acceso a la falta de educación infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de la educación física del preescolar indígena Estefanía Castañeda C.C.T.clave :20DCC1102l, de la localidad Yerbasanta.	15.800374	-96.645527	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	65 personas	Porcentaje de techo construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Yerba Santa	Rezago educativo y acceso a la falta de educación infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una de los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techo en el área de impartición de la educación física de la Escuela Primaria Guillermo Prieto C.C.T.clave :20DPB0770X en la localidad de Yerbasanta	15.800374	-96.645527	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	metro cuadrado	45 personas	Porcentaje de techo construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100

Yerba Santa	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física de la escuela Telesecundaria C.C.T.clave :20DTV1570G en la localidad de la Yerbasanta.	Construcción de techado	15.800374						Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Yerba Santa	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Guillermo Prieto C.C.T.clave :20DPB0770X en la localidad la Yerbasanta	Construcción de techado	15.800375						porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100
Las cuevas	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física del preescolar Agustín de Iturbide de la localidad de Las Cuevas	Construcción de techado	15.806336						Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Las cuevas	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela Primaria Josefa Ortiz de Dominguez C.C.T.clave :20DPB0700I,de la localidad Las Cuevas.	Construcción de techado	15.806336						Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Las cuevas	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la telesecundaria de localidad Las Cuevas.	Construcción de techado	15.806336						Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100

Las pilas	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	la construcción de un aula en el preescolar Sor Juana Inés de la Cruz de la localidad en Las Pilas.	Construcción de aula	15.796937								porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Piedra del Sol	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	la construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria bilingüe Niños Heroes C.C.T. clave 20DPB0772W. Localidad Piedra del Sol	Construcción de techado	15.872002								Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Piedra del Sol	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	la construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria en C.C.T. 20DTV1521Y. Localidad Piedra del Sol	Construcción de techado	15.872002								Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)* 100
Taraguntin	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	la construcción de barda perimetral de la escuela Primaria Octavio Paz C.C.T. clave : 20DPB226DJ de la localidad de Taraguntin.	Construcción de barda perimetral	15.812194								porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100
Taraguntin	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el Mejorar la infraestructura de los diferentes niveles educativos.	la construcción de barda perimetral de la escuela Secundaria Benito Juarez C.C.T. clave : 20KTV0312V de la localidad de Taraguntin	Construcción de barda perimetral	15.812194								porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100

Taraguntin	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de cancha deportiva en la escuela secundaria Benito Juarez construcion C.C.T clave : 20KTV0312V de cancha de la localidad de deportiva Taraguntin	15.812194							porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Taraguntin	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Octavio Paz en la localidad de Taraguntin	15.812194							Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)*100
Piedras Negras	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de barda perimetral de la escuela Telesecundaria C.C.T. clave construcion : 20DTV1248H de la barda localidad de San Jose perimetral Piedras Negras	15.836489							porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100
Piedras Negras	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	construcción de techado en el area de impartición de educación física en la Escuela Primaria Lazaro en Cardenas C.C.T. clave : construcion 20DPB1921U en la de techado localidad de San Jose Piedras Negras	15.836489							Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)*100
Piedras Negras	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de un aula en el Preescolar Miguel Hidalgo C.C.T clave : 20DCC1110R ,de la de aula localidad de San Jose Piedras Negras.	15.836489							porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Santo Domingo de Morelos	Rezago educativo y acceso a una falta de educación de infraestructura calidad en el municipio	Garantizar el acceso a una calidad en el municipio	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de techado en la cancha de usos multiples en el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca)Plantel 104 ,del Municipio de Santo Domingo de Morelos.	15.833006							Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir)*100

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
EJE 1. SANTO DOMINGO DEMORELOS CON BIENESTAR														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	SALUD				COSTO	FUENTE DE FINCAMIENTO	META	BENEFICARIOS	INDICADOR
						LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN					
Macahuitera	la infraestructura se encuentra deteriorada, hacen falta equipos, personal y material médico, para una adecuada atención a las emergencias y a los pacientes que se atienden dia con dia, así mismo contar con espacios dignos para dicha atención	Acceso a los servicios de salud de calidad y en condiciones favorables	Mejorar la infraestructura básica de los servicios de salud	Rehabilitación del centro de salud en la localidad Macahuitera	Rehabilitación de centro de salud	15.920103	-96.622706	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	523 personas	porcentaje de insumos instalados = (numero de insumos instalados/ numero de insumos programados a instalar) * 100
Cerro campana Alto	No se cuenta la adecuada atención a las emergencias y a los pacientes de la población	Acceso a los servicios de salud de calidad y en condiciones favorables	Construir infraestructura básica de los servicios de salud	Construcción de centro de salud en la localidad de Barrio del río	Construcción de centro de salud	15.848294	-96.645115	Gobierno Municipal	2023-2025	\$5,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	533 personas	porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio Alto	No se cuenta la adecuada atención a las emergencias y a los pacientes de la población	Acceso a los servicios de salud de calidad y en condiciones favorables	Construir infraestructura básica de los servicios de salud	Construcción de dispensario médico en la localidad de Barrio alto	Construcción de dispensario	15.845956	-96.673876	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	53 personas	porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Cerro campana	No se cuenta la adecuada atención a las emergencias y a los pacientes de la población	Acceso a los servicios de salud de calidad y en condiciones favorables	Construir infraestructura básica de los servicios de salud	Construcción de dispensario médico en la localidad de Cerro campana alto	Construcción de dispensario	15.858028	-96.607229	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	133 personas	porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Taraguntin	No se cuenta la adecuada atención a las emergencias y a los pacientes de la población	Acceso a los servicios de salud de calidad y en condiciones favorables	Construir infraestructura básica de los servicios de salud	Construcción de dispensario médico en la localidad de Taraguntin	Construcción de dispensario	15.812194	-96.57663	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,900,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	130 personas	porcentaje de metros cuadrados = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL											
EE1. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON BIENESTAR											
CULTURA Y DEPORTE											
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO						
Santo Domingo de Morelos	la falta de espacios deportivos o áreas de recreación y los existentes no se encuentran en condiciones óptimas para apropiación cultural practicar la activación física y deportes.	Rescate a la identidad y en el camino de las artes a las niñas y niños de nuestra localidad	Impulsar e incentivar toda expresión artística y cultural	Construcción de la casa de la cultura de Santo Domingo de Morelos, especie que será destinado a la promoción de acciones encaminadas al rescate de la identidad cultural del municipio.	Construcción de la casa de la cultura	15.833004	LATITUD				
Santo Domingo de Morelos	la falta de espacios deportivos o áreas de recreación y los existentes no se encuentran en condiciones óptimas para apropiación cultural practicar la activación física y deportes.	Rescate a la identidad y en el camino de las artes a las niñas y niños de nuestra localidad	Impulsar e incentivar toda expresión artística y cultural, con el material e instrumentos necesarios para un óptimo equipamiento de la clase	Equipar la Casa de la Cultura con el material e instrumentos necesarios para un óptimo equipamiento de la clase	Equipar la Casa de la Cultura	15.833004	LONGITUD				
Santo Domingo de Morelos	la falta de espacios deportivos o áreas de recreación y los Fomento de valores, existentes no se encuentran principios y la sana Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva en condiciones óptimas para convivencia practicar la activación física y deporte.	Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva	Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva	Construcción de un campo deportivo	Construcción de un campo deportivo	15.833004	ACTORES INVOLUCRADOS				
Santo Domingo de Morelos	la falta de espacios deportivos o áreas de recreación y los Fomento de valores, existentes no se encuentran principios y la sana Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva en condiciones óptimas para convivencia practicar la activación física y deporte.	Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva	Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva	Construcción de un gimnasio al aire libre	Construcción de un gimnasio al aire libre	15.833004	PERÍODO DE EJECUCIÓN				
Santo Domingo de Morelos	la falta de espacios deportivos o áreas de recreación y los Fomento de valores, existentes no se encuentran principios y la sana Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva en condiciones óptimas para convivencia practicar la activación física y deporte.	Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva	Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva	Construcción de una cancha de basquetbol	Construcción de una cancha de basquetbol	15.833004	COSTO				
Santo Domingo de Morelos	la falta de espacios deportivos o áreas de recreación y los Fomento de valores, existentes no se encuentran principios y la sana Contribución a la convivencia a través del Infraestructura deportiva en condiciones óptimas para convivencia practicar la activación física y deporte.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Mejorar la infraestructura en los diferentes niveles educativos.	Construcción de una cancha de voleibol	Construcción de una cancha de voleibol	15.833004	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				

AGENDA 2030



8.- EJE 2. MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE



GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025

8.1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

DIAGNÓSTICO

La corrupción en el servicio público es una práctica donde un funcionario público actúa a modo de favorecer intereses particulares a cambio de un incentivo económico o de favores, afectando a las personas más vulnerables, obstaculizando el desarrollo social a consecuencia de la malversación de recursos destinados al progreso y el desarrollo; la corrupción crea brechas de desigualdad la cual es notoria en los municipios con grados de rezago social alto y muy alto.

Esta administración municipal busca unir esfuerzos estatales y federales para combatir la corrupción adoptando una política de cero tolerancia y cero impunidad para los actos de corrupción en el servicio público, colaborando estrechamente con la ciudadanía, teniendo en cuenta que el Municipio de Santo Domingo de Morelos se rige bajo el Sistema Normativo Interno, por lo que, la participación activa de sus habitantes se realiza a través de la asamblea comunitaria, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones; al ser de usos y costumbres, se busca consolidar un gobierno transparente, asegurando que las decisiones y acciones se basen en el diálogo y la cooperación, garantizando un gobierno que sirva a los mejores intereses de la comunidad, enfatizando la necesidad de fomentar la rendición de cuentas y restaurar la confianza ciudadana mediante medidas concretas, así mismo, conforme a lo establecido en el Artículo 126 septendecies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, refiere a la integración de los Comités de Contraloría Social, los cuales tendrán como objetivo vigilar el proceso de las obras que se realicen en la cabecera municipal y en las diferentes comunidades que conforman el municipio, desde la licitación hasta la entrega de la obra; y sus integrantes deberán ser acreditados ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. en este contexto, estamos comprometidos con la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos para el beneficio de nuestra comunidad.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El Municipio de Santo Domingo de Morelos no cuenta con acciones consolidadas para el combate a la corrupción.

OBJETIVO. Institucionalizar la cultura de la transparencia, rendición de cuenta y el combate a la corrupción dentro de la administración pública municipal.



ESTRATEGIA. Integrar controles preventivos y sistemáticos para evitar actos y prácticas de corrupción.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Capacitar en materia de derechos humanos, honestidad, ética, igualdad de género, inclusión y rendición de cuentas a los servidores públicos del Municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Promover la capacitación al Comité de Contraloría Social para la correcta aplicación y vigilancia de los recursos públicos destinados a las obras públicas.

8.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA

DIAGNÓSTICO

Instrumentos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información en posesión de las instituciones gubernamentales. Las decisiones que se tomen por parte del gobierno municipal de Santo Domingo de Morelos deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en apego a la ley, creando la confianza por parte de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental.

La falta de transparencia en la rendición de cuentas deteriora el desarrollo social, creando una incertidumbre en la población a través de la desconfianza hacia la autoridad municipal, por lo que, es importante que el municipio fomente una cultura de legalidad y participación ciudadana, donde la información sea pública y transparente, permitiendo a la ciudadanía conocer como se gestionan y se ejecutan los recursos públicos, de esta forma, por un lado permite la eliminación de prácticas de corrupción y por el otro, lograr que los proyectos tengan un gran impacto de veracidad y certeza hacia la ciudadanía.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El Municipio de Santo Domingo de Morelos carece de mecanismos que consoliden la transparencia en la ejecución y destino de los recursos públicos de manera clara y al alcance de los ciudadanos.

OBJETIVO. Consolidar un gobierno municipal abierto y transparente.



ESTRATEGIA. Fortalecer un mecanismo de transparencia y rendición de cuenta eficaz y eficiente.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Transparentar las gestiones municipales a través de un portal digital o sitio web, donde se publique información relativa a la rendición de cuenta.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Celebrar reuniones o asambleas comunitarias con el objeto de informar a la población el destino y ejecución de los recursos públicos municipales.

8.3. GOBIERNO AUSTERO

DIAGNÓSTICO

El gobierno municipal deberá observar que los egresos no sean mayores a lo ingresos captados por el Estado, con esto se crea un balance financiero y presupuestario sostenible y asimismo aumenta la eficiencia del gasto, implementando acciones en la asignación y distribución de los recursos públicos.

Bajo esta lógica, el Gobierno municipal de Santo Domingo de Morelos deberá impulsar una política de austeridad, acompañada del uso adecuado y eficiente de los recursos públicos, beneficiando de manera directa a la población y dejando de lado los gastos innecesarios.

De esta manera existe la necesidad de que, los puestos, direcciones, departamentos o áreas remunerados que existen dentro del Honorable Ayuntamiento, deben ser evaluados de manera consistente, a fin de determinar si son estrictamente necesarios, toda vez que, el recurso que recibe el ayuntamiento con relación al Ramo 28 es muy poco, del cual se designa una partida al pago de nómina.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El pago destinado a sueldos y salarios absorbe un porcentaje alto del recurso de las participaciones que recibe el Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo de Morelos.

OBJETIVO. Disminuir el porcentaje de los recursos provenientes de las participaciones municipales destinado al pago de sueldos y salarios.



ESTRATEGIA. Diseñar mecanismos de evaluación de las actividades que realiza el personal remunerado que trabaja directamente en el Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN. Seleccionar que cargos son los estrictamente necesarios para el correcto desempeño de las actividades del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo de Morelos.

En el año 2022 los ingresos publicos del municipio fueron ____ millones de pesos

De esta cantidad, cuantos sumaron los ingresos por productos ____ mdp.

Cuanto fue de participaciones federales y cuanto fue de aportaciones federales y estatales

Respecto a los egresos municipales cuantos se erogó o se ejerció en el año 2022.

Cuanto se destino a sueldos y salarios del personal

Cuanto se destino a compra de materiales y suministros para las áreas, departamentos o dependencias.

Cuanto se destino a inversión en obras públicas.

Cuanto se destino a servicios generales

Cuanto por deuda pública (amortizaciones e intereses)

8.4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

DIAGNÓSTICO

La participación activa de las organizaciones, representantes de las comunidades y el cabildo municipal en la integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal y en la priorización de obras es un ejemplo de un enfoque participativo y colaborativo en la gestión del desarrollo en el municipio de Santo Domingo de Morelos. Este tipo de mecanismos permite que la comunidad tenga una voz en la toma de decisiones y en la planificación de proyectos y programas que afectan directamente su bienestar.

El Honorable Ayuntamiento organizó e invitó a la población al Taller de participación ciudadana en el marco del Plan Municipal de Desarrollo a través de mesas temáticas, sin embargo, no se tuvo la mayor asistencia de la población que se esperaba, pues a pesar de la difusión no se contó con la mayor afluencia de la población.

Se deben reforzar estos aspectos para fortalecer la planeación municipal, además de fortalecer el aspecto educativo a las autoridades municipales y autoridades auxiliares capacitándoles en temas de planeación, sumando también las herramientas adecuadas como infraestructura, equipo de cómputo, por mencionar algunos, además de crear documentos jurídicos, de planeación y/o reglamentos internos que ayuden a fortalecer la planeación municipal.

PROBLEMA IDENTIFICADO

Falta de participación de los ciudadanos en los procesos y actividades de planeación municipal del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo de Morelos.

OBJETIVO. Incentivar la participación de los ciudadanos de Santo Domingo de Morelos, en los procesos y actividades de Planeación Municipal.



ESTRATEGIA. Promover mayores mecanismos de participación y coordinación ciudadana para mejorar los procesos de planeación municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN. Brindar apoyo y asesoría a los ciudadanos que resulten electos en los diversos comités del municipio, para el correcto desempeño de su cargo.

8.5. RECAUDACIÓN EFICIENTE

DIAGNÓSTICO

Los ingresos son los recursos con los que cuenta el gobierno municipal para desarrollar proyectos, realizar sus actividades, atender servicios y promover la dinámica económica municipal. El objetivo es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, nuestra carta magna, determina que los municipios son los responsables de administrar libremente su hacienda, la cual se puede integrar por patrimonio propio, contribución e ingresos, participaciones federales, aportaciones estatales e ingresos extraordinarios.

De acuerdo con el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, el municipio de Santo Domingo de Morelos proyecta un ingreso estimado de \$55,193,723.44 (cincuenta y cinco millones ciento noventa y tres mil setecientos veintitres mil pesos 44/100 M.N.).

No se cuenta con información, datos ni estadísticas relativos a las recaudaciones de impuestos, derechos, aprovechamientos y otros ingresos, sin embargo en materia de recaudación se percibe que es muy baja, por lo que es necesario incentivar a la población a contribuir en la recaudación municipal

PROBLEMA IDENTIFICADO

La recaudación tributaria en el Municipio de Santo Domingo de Morelos es baja.

OBJETIVO. Promover mecanismos para aumentar la recaudación de ingresos propios municipales.



ESTRATEGIA. Consolidar la participación de los contribuyentes.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Incentivar a los contribuyentes a cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones tributarias.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Transparentar las finanzas municipales, brindándole a la población la confianza y certeza en la gestión de las recaudaciones tributarias.

9.- EJE 3. MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS

**CON SEGURIDAD Y
JUSTICIA PARA VIVIR
EN PAZ**

AGENDA 2030



9.1. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

DIAGNÓSTICO

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar y el desarrollo de nuestro municipio, para ello como autoridad municipal se debe realizar acciones en conjunto con el gobierno estatal y federal, implementando estrategias en materia de seguridad dentro del territorio municipal para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física de la población, mediante la vigilancia para la prevención de actos delictuosos.

El cuerpo de seguridad municipal de Santo Domingo de Morelos se encuentra conformado por 57 elementos (considerando los topiles de las comunidades) los cuales ocupan una patrulla para trasladarse y brindar la vigilancia dentro del municipio. Sin embargo, la patrulla con la que cuentan se encuentra en malas condiciones y continuamente tiene que ser llevada a mantenimiento para poder acudir a las zonas lejanas de municipio.

Los elementos de seguridad son escogidos de entre la población a base de un “servicio”, en el cual personas de la ciudadanía, son elegidas para conformar dicho cuerpo. Esto significa que los elementos encargados de brindar seguridad, no cuentan con las capacidades ni el adiestramiento necesario para atender problemáticas

Una de las principales preocupaciones en materia de seguridad, de acuerdo al Síndico Municipal, son los caminos, puesto que, a altas horas de la noche, acceden al municipio vehículos y personas de las cuales se desconocen sus motivos y no se encuentran identificados.

Algunas de las causas que ha impedido inspeccionar a las unidades desconocidas, es la falta de elementos de seguridad, falta de conocimiento en la actuación policial, casetas de vigilancia, equipo táctico, entre otros.

Otro tema de preocupación es que los hechos más denunciados son referente a la violencia familiar, un problema que conduce a la desintegración familiar, sin embargo se han planteado pláticas y talleres enfocados a una vida libre de violencia.

PROBLEMA IDENTIFICADO

La seguridad pública del municipio de Santo Domingo de Morelos carece de adiestramiento o formación policial y equipo táctico.

OBJETIVO. Fortalecer la infraestructura y profesionalizar la seguridad pública municipal de Santo Domingo de Morelos.



ESTRATEGIA. Coordinar y gestionar con el gobierno federal y estatal en materia de seguridad herramientas necesarias para el desempeño de las funciones de la policía municipal de Santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Capacitar en materia de derechos humanos al cuerpo policial municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Profesionalizar, adiestrar y capacitar al personal de Seguridad Pública Municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Dotar de equipo táctico, medios de comunicación, uniformes, calzados, entre otros, a los elementos de Seguridad Pública Municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN 4. Adquirir una comioneta para convertirla en patrulla.



Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

9.2. GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

DIAGNÓSTICO

Consiste en garantizar el cumplimiento del marco legal y respeto a los derechos humanos ya que son principios pilares para el desarrollo y bienestar del municipio de Santo Domingo de Morelos.

De acuerdo a la información obtenida en las mesas temáticas, en la actualidad no existen conflictos limítrofes que trastoque la estabilidad social del municipio, pues hasta el momento las relaciones con las comunidades aledañas o vecinas se encuentran en paz y en términos estables, lo que fortalece la gobernabilidad municipal.

La policía municipal es quien se encarga de la seguridad del municipio, al ser el primer respondiente o primer contacto que tiene la sociedad que es víctima de un hecho constitutivo de delito o falta administrativa, coordinando las actuaciones con la sindicatura municipal, velando que el proceso de detención, las actuaciones y el procedimiento de conciliación o mediación sean conforme a derecho, garantizando el derechos de las partes.

Por otra parte, el Alcalde Único Constitucional, tiene la facultad de auxiliar a los tribunales y jueces del Estado; desempeñando las funciones que unos y otros les encomiendan en materia civil, mercantil y penal considerando lo previsto por el artículo 113 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; conocer como instancia conciliatoria o instancia mediadora de los asuntos encomendados para la conciliación y; además, los asuntos penales se encuentra a cargo el Síndico Municipal con acciones limitadas, tal como lo preve el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, puesto que dicha función en la materia se encuentra en Preservar, el lugar de los hechos, o del hallazgo y en general, realizar todos los actos necesarios para garantizar la integridad de los indicios, por lo que deberá dar aviso de manera inmediata a la Policía con capacidades para procesar la escena del hecho y al Ministerio Público, así como auxiliar a las autoridades ministeriales en las diligencias que correspondan, conforme a las disposiciones previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en la normatividad aplicable.

De lo anterior, si bien la sindicatura municipal y la alcaldía municipal son los que se encargan de vigilar y realizar los procedimientos, así como auxiliar a las autoridades ministeriales, tribunales y juzgados, sin embargo, carecen de capacitación en la mayoría de las actuaciones e intervenciones, y ante el descocimiento de los criterios y disposiciones generales que rigen su actuar, conlleva a realizar diligencias sin fundamento y motivación, creando una discrepancia y laguna en gobernabilidad y respeto a los derechos humanos; y como consecuencia al ser servidores públicos pueden ser sancionados de manera administrativa e inclusive judicial.

PROBLEMA IDENTIFICADO

La alcaldía y sindicatura municipal tienen deficiencia en prácticas de gobernabilidad y respeto a derechos humanos.

OBJETIVO 1. Promover el desarrollo en materia administrativa y judicial para una correcta gobernabilidad, impartición de justicia municipal y con respeto a los derechos humanos.



ESTRATEGIA. Capacitar continuamente al personal de la sindicatura y alcaldía municipal y demás funcionarios públicos para la correcta aplicación de ordenamientos y disposiciones legales.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Reformar el bando de policía y gobierno, así como los reglamentos del municipio de Santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Impartir talleres de capacitación en materia de gobernabilidad y protección de derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Fomentar la cultura de paz y seguridad el municipio de Santo Domingo de Morelos.

9.3. GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la Coordinación Nacional de Protección Civil, la gestión integral de riesgos son acciones examinadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de riesgos, involucrando a los tres niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil con el objeto de crear políticas públicas, estrategias y procedimientos que combatan las causas de los fenómenos.

Ahora bien, conforme a la informacion básica de peligros naturales y antropogenicos a nivel municipal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)¹ el municipio de Santo Domingo de Morelos experimenta tipos de fenomenos o eventos naturales como son meteorologicos, geologicos e hidrologicos, de los cuales se desprenden:

Los ciclones tropicales que se caracterizan por una circulacion cerrada de sus vientos y se dividen en fases de acuerdo con la velocidad de sus vientos maximos sostenidos en superficie:

Depresión tropical	Menor a 62 Km/h
Tormenta tropical	Entre 63 y 118 Km/h
Huracan	Mayor a 119 Km/h

Ahora bien conforme a la informacion basica en el municipio de Santo Domingo de Morelos el grado de peligro por ciclones tropicales es bajo y se han emitido 3 declaratorias de desastre por ciclones tropicales y 7 declaratorias de emergencia por ciclones tropicales.

Inundaciones

La presencia de inundaciones en el municipio de Santo Domingo de Morelos está identificado con un nivel medio de peligro de inundación, debido a que su valor umbral de precipitacion acumulada en 12 horas es de 111.05 mm.

Desde el 2000 hasta el año 2019 fueron emitidas 5 declaratorias de emergencia o desastre por lluvia en el municipio. Por otra parte, la Subdirección de Riesgos por inundaciones, el Centro Nacional de Comunicación y Operación, así como la Comisión Nacional del Agua señalan que en el municipio se cuenta con un evento de inundación el cual fue ocurrido en el año 2017.

¹Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos – Dirección de Investigación
(CENAPRED)<http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/InformacionBasicaMunicipal/Oaxaca/20509.pdf>

Sismos

De acuerdo con el mapa de peligro sismico 2015, el territorio mexicano esta dividido en cuatro grandes zonas conforme a su grado de peligrosidad: A, B, C y D, siendo la "A" de menor y la "D" de mayor peligrosidad.

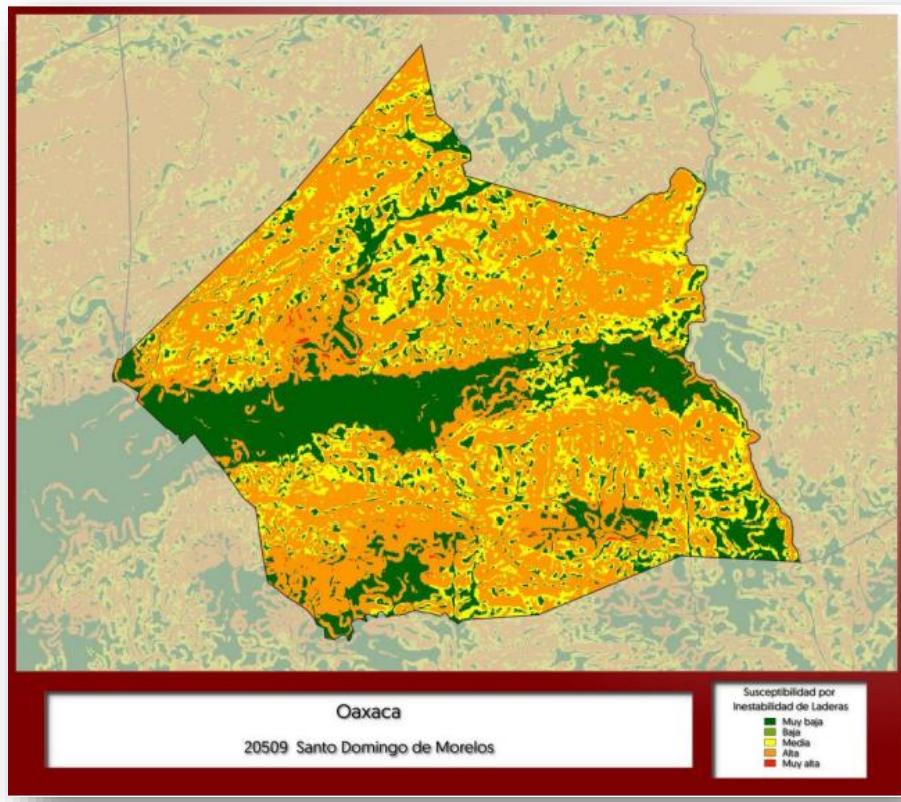
Esta clasificacion tiene como objetivo principal proporcionar informacion necesaria para calcular valores para diseños de obras, de tal manera que estas resulten seguras y no excesivo en costo.

México es un país cuyo territorio esta conformado en dos terceras partes, por sistemas montañosos donde se conjugan factores geologico-geotécnicos, geomorfológicos, estructurales y climáticos que definen zonas inestables como deslizamientos y derrumbes de rocas que podian causar daños a bienes y a la población.

Aunque los delizamientos son consecuencia de fenomenos meteorológicos, los efectos combinados con sismos representan un alto porcentaje de deslizamiento de laderas.

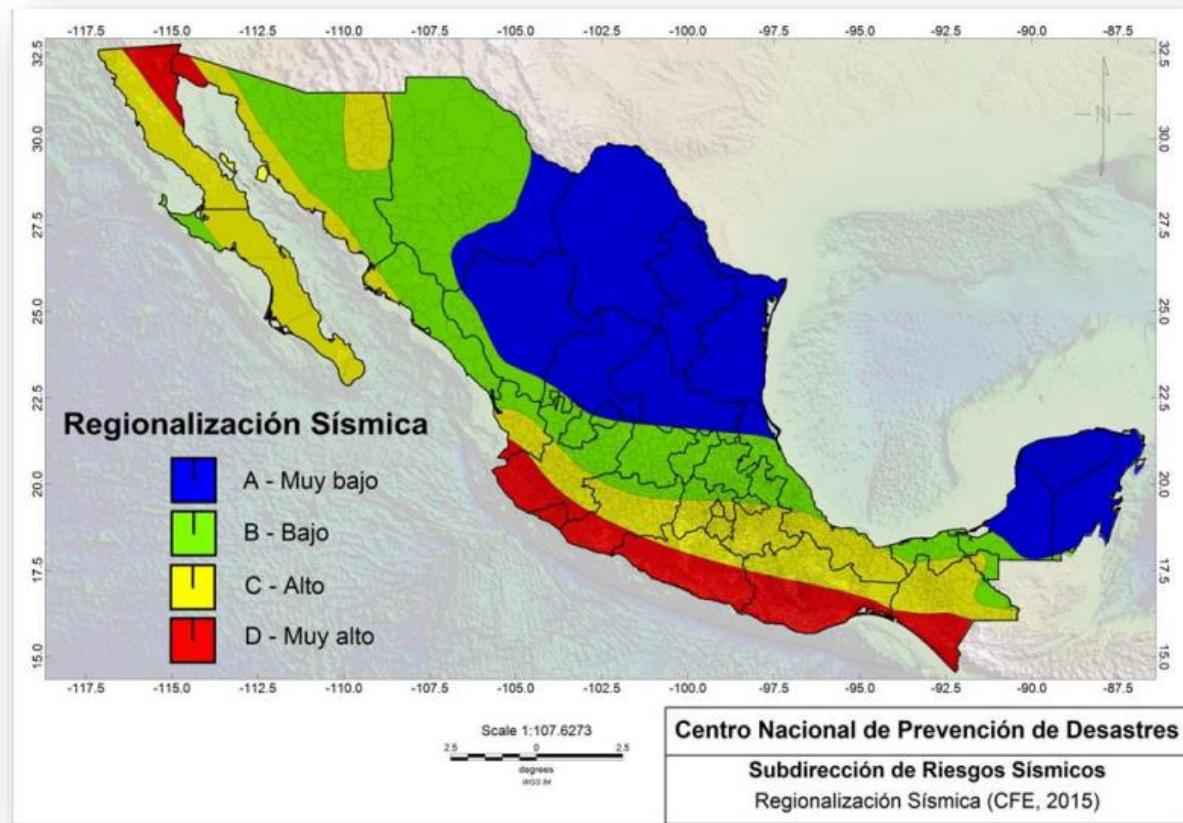
De acuerdo a la información basica que se tiene, el area y porcentaje del municipio que ocupa cada categoria del mapa nacional de susceptibilidad a la inestabilidad de laderas son los siguientes:

Susceptibilidad	Área Km2	Porcentaje
Muy baja	26.51	25.0%
Baja	0.0	0.0%
Media	23.61	22.27%
Alta	55.75	52.57%
Muy alta	0.18	0.17%



Fuente: *Mapa Nacional de Susceptibilidad a la inestabilidad de Laderas*, disponible en <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/portal/fenomenos/>

En cuanto a la información básica del fenómeno sismico en el municipio de Santo Domingo de Morelos se encuentra en la zona D, por lo que su grado de peligrosidad es muy alto, así mismo hay un peligro de deslizamiento por sismo, y dado que se encuentra en la zona D de sismicidad tiende a ser de gran magnitud ($M>7$) por lo se presentan con frecuencia y la amplificación del terreno puede ser superior al 70% de la aceleración de la gravedad.



Fuente: Información básica de peligros naturales y antropogénicos a nivel municipal.

Para mitigar estos riesgos, es importante implementar medidas de preparación a través del Comité de Protección Civil para dar respuesta y recuperación antes desastres, trabajando en un sistema de alerta temprana y efectiva, así como identificar zonas seguras para proceso de evacuación.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El municipio de Santo Domingo de Morelos es vulnerable a fenómenos y desastres naturales, dado su cercanía a la costa oaxaqueña.

OBJETIVO. Planificar, coordinar y ejecutar proyectos y acciones preventivas para cualquier tipo de emergencia ante los fenómenos naturales.



ESTRATEGIA. Promover capacitaciones y simulacros para atender cualquier eventualidad ocasionado por fenómenos naturales.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Promover la participación de la población de manera organizada en las acciones de prevención y reducción de riesgos de desastres.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Fortalecer las capacidades de las comunidades y la ciudadanía para afrontar los diversos factores de vulnerabilidad del Municipio, a través acciones de reducción y mitigación de riesgos que garanticen el desarrollo sostenible de nuestra municipalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Capacitar al Comité de Protección Civil Municipal para que actúen de manera inmediata en la prevención y protección de desastres de cualquier tipo que se presenten en el municipio.

AGENDA 2030



10.- EJE 4. MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS

**CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO
ECONÓMICO**



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025

10.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

DIAGNÓSTICO

El sector económico del municipio de Santo Domingo de Morelos se divide en tres, el sector primario (Agricultura, Ganadería, pesca), secundario (construcción) y terciario (Comercio, y transporte).

El sector primario ha sido un pilar fundamental para la economía de Santo Domingo de Morelos, las actividades primordiales de este sector son los cultivos de Jamaica, maíz y frijol; y como segunda actividad primordial es el sector terciario como fuente económica es el comercio y el transporte y por último el sector secundario con los trabajos de albañilería.

Los productores a nivel municipal enfrentan problemas con la producción de jamaica y maíz, ya que una parte es causado los factores climáticos y las enfermedades, y por el otro la alta presencia de compradores e intermediarios que compran a bajo costo y ante la falta de medios para comercializar sus cosechas en el mercado local, los obligan a bajar los precios lo cual conlleva a invertir la mayor parte de sus ganancias y al sumarle la falta de logística entre productores y el nulo apoyo por parte del gobierno, la pobreza en las comunidades persiste, limitando el crecimiento económico creando una gran afectación a la economía, por lo que es necesario implementar políticas que promuevan diversificación económica, mejora en infraestructura y capacitación a los sectores económicos.

La situación de los campesinos es muy crítica, lo cual ha provocado que los jóvenes ya no quieran dedicarse a las actividades agrícolas, obligándolos a emigrar en busca de oportunidades de trabajo para mejorar su calidad de vida.

La población ocupada que desarrolla actividades relacionadas con el comercio y los servicios aproximadamente es del 10.81% como son tiendas de abarrotes, carnicerías, cocinas económicas, venta de ropa y calzado y transporte público.

El 42.24% de la población no están económicamente activas, al no contar con empleo o alguna actividad con remuneración económica para subsistir, aunado a ello el 32.17% de la población es

femenina y tan solo el 15.06% es población masculina, debido a esta disparidad y al ser las mujeres los que menos tienen oportunidades de acceder a un empleo o actividad remunerativa conlleva a dedicarse al hogar o a alguna actividad que no les genera un ingreso económico suficiente para subsistir.

Como se puede observar los ingresos de la mayor parte de la población dependen del campo y esta condición afecta directamente a su economía, y ante el nulo acceso a financiamientos productivos genera insuficiente desarrollo productivo, más la falta de conocimiento en el buen manejo de logística que ayuden a levantar la producción y comercialización hace que la economía disminuya.

PROBLEMA IDENTIFICADO

Carencias económicas, nulo acceso a financiamiento y la falta de una buena logística de producción y comercialización de productos agrícolas hace que la economía del municipio disminuya.

OBJETIVO. Promover el crecimiento económico sostenible, para el logro del empleo pleno y productivo de hombres y mujeres del municipio de Santo Domingo de Morelos.



ESTRATEGIA. Fortalecer las cadenas productivas, que creen puestos de trabajo y promueva la agricultura como un medio de local de generación de empleos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Emprender cadenas productivas de generación de empleo, considerando a las mujeres como fuente importante de estas labores.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Fortalecer la integración y consolidación de los sistemas de producción de las principales actividades productivas.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Capacitar a los productores de Jamaica y maíz para su venta y producción y cuenten con mayores ingresos.

10.2. EMPLEO

DIAGNÓSTICO

El empleo es pieza clave para el bienestar y desarrollo socioeconómico de la población de Santo Domingo de Morelos, esto debido a que no solo representa una fuente de ingresos, sino también una vía para la cohesión social y realización personal; algunos de los factores que contribuyen a no contar con un empleo formal son la falta de acceso a la educación de calidad, la falta de oportunidades económicas en las áreas rurales y principalmente la perdida de actividades agrícolas que en su momento daban empleos temporales en labores de siembra, pesca o recolección de cosechas; en la actualidad es una problemática que ha existido en el municipio, ante esta situación muchos habitantes del municipio se han visto en la necesidad de emigrar a otros Estados de la república o al país vecino del norte buscando mejorar su situación económica. Fuera del municipio existen comercios que ofrecen empleo sin embargo son pocas las que ofrecen un salario que pueda satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio.

De acuerdo a información proporcionada por el Sistema de Datos del Avance Municipal (DATAMUN)², en el municipio de Santo Domingo de Morelos existe una Razón de Ingreso del 0.147%, este indicador permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables. Se construye dividiendo el ingreso corriente total per cápita de la población en pobreza extrema entre el ingreso corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.

² CONEVAL, Razon de ingreso, Santo Domingo de Morelos, DAT MUN, Sitio Web.

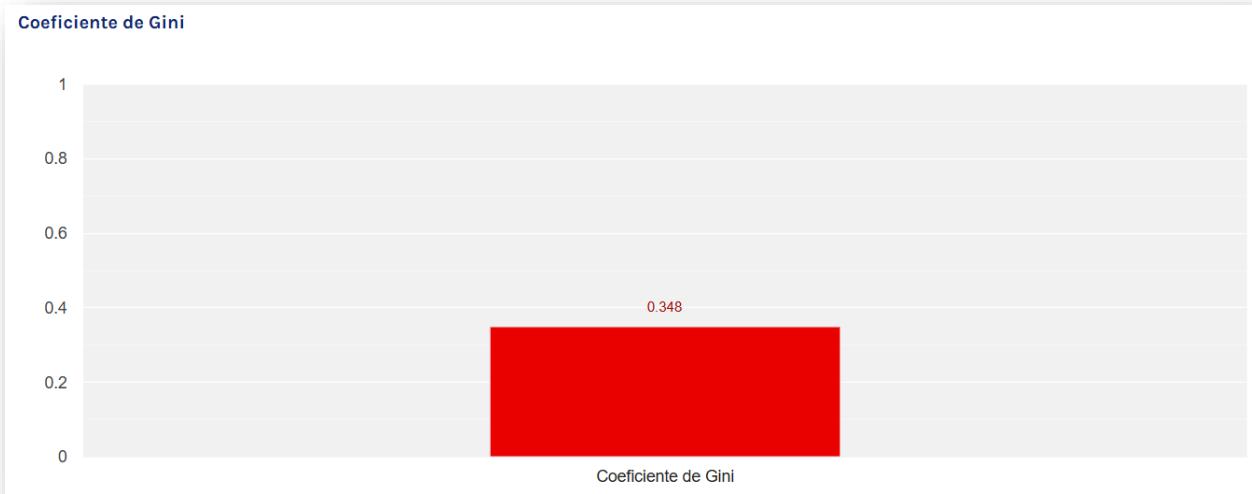
<https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?c=2020&e=20&m=20509&sg=32&g=34&owlid=>



Fuente: Sistema de Datos del Avance Municipal (DATA MUN)

En el mismo sentido, DATA MUN³ refiere que el coeficiente de gini en el municipio corresponde a 0.348%, este indicador mide la desigualdad en la distribución del ingreso de la población, describe qué porcentaje del ingreso está acumulado en qué porcentaje de población en una economía. Un valor cercano a 1 refleja mayor desigualdad. Si el valor está cerca de cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso.

³ CONEVAL, Razon de ingreso, Santo Domingo de Morelos, DAT MUN, Sitio Web.
https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?c=2020&e=20&m=20509&sg=32&g=33&owl_i=



Fuente: Sistema de Datos del Avance Municipal (DATA MUN)

Una de las principales causas de bajos ingresos en el municipio se refiere a el precario nivel de comercio en el municipio, lo que ocasiona carencia de empleos, o empleos mal remunerados.

PROBLEMA IDENTIFICADO

Las oportunidades de empleo digno son insuficientes, así como la insuficiencia en presupuesto para el apoyo y reactivación de actividades agropecuarias y desarrollo de capacidades de producción y comercialización.

OBJETIVO. Promover empleos dignos, y condiciones necesarias para la creación de fuentes de empleo y apoyo a la actividad agrícola.



ESTRATEGIA. Diversificar opciones y reactivar fuentes de empleo disponibles en el municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Promover programas de orientación y capacitación a emprendedores y certificación laboral.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Promover la bolsa de empleo municipal.

10.3. FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

DIAGNÓSTICO

Las actividades agropecuarias como son los cultivos de Jamaica, maíz y frijol, han sido un pilar fundamental para la economía de Santo Domingo de Morelos, sin embargo la falta de capacitación, de organización, de infraestructura y equipo de producción, enfrenta desafíos significativos que afectan tanto la productividad como la calidad de vida de los agricultores locales. Pues la falta de sistemas de cultivo protegido y sistemas de riego tecnificado limita la eficiencia de la producción y la capacidad de los agricultores para maximizar sus cosechas.

Conforme al Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera⁴, por ubicación geográfica en el año 2022 la producción agrícola en el municipio tuvo los siguientes registros:

Entidad	Municipio	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de pesos)
		Sembrada	Cosechada	
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	5, 247.25	5,240.25	63,763.74
	Total	5, 247.25	5,240.25	63,763.74

⁴ https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/

Por cultivo en el año 2022 la producción agrícola en el municipio tuvo los siguientes registros:

Cultivo	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de pesos)
	Sembrada	Cosechada	
Jamaica	617.00	617.00	13,590.36
Maíz grano	2,328.25	2,328.25	24,010.35
Papaya	20.00	13.00	6,813.26
Pastos y praderas	2,261.00	2,261.00	17,284.61
Sandía	21.00	21.00	2,065.16
Total	5, 247.25	5,240.25	63,763.74

Por cultivo y variedad en el año 2022 la producción agrícola en el municipio tuvo los siguientes registros:

Cultivo	Jamaica	Maíz grano	Papaya	Pastos y praderas	Pastos y praderas	Sandía
Variedad	Jamaica s/clasificar	Maíz grano blanco	Papaya maradol	Pastos y praderas llanero	Pastos y praderas estrella	Sandía verde (jubilie)
UDM	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada
Tipo de tecnología	Cielo abierto	Cielo abierto	Cielo abierto	Cielo abierto	Cielo abierto	Cielo abierto
Tipo de producción	Convencional	Convencional	convencional	Convencional	Convencional	Convencional
Tipo de mercado	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional
Superficie	Sembrada	617.00	2,328.25	20.00	261.00	2,000.00
						21.00

(ha)	Cosechada	617.00	2,328.25	13.00	261.00	2,000.00	21.00
	Siniestrad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Producción		191.23.02 27	5,712.37	1,294.80	6,003.00	46,040.00	475.44
Rendimiento (udm/ha)		0.31	2.45	99.60	23.00	23.02	22.64
PRM (\$/udm)		71,053	4,203.22	5,262.02	336.43	331.56	4,343.69
Valor producción (miles de pesos)		13,590.36	24,010.35	6,813.26	2,019.59	15,265.02	2,065.16

El cuadro anterior muestra la producción agrícola del municipio de Santo Domingo de Morelos en el año 2022, los cultivos perennes como jamaica, maiz papaya, pastos y praderas, y sandia, los cuales juegan un papel importante, ya que tienen superficies considerables y presentan rendimientos variables lo que indica la necesidad de fortalecer el manejo y la tecnificación de estos sistemas productivos, así como aprovechar las oportunidades de mejora.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El sector agropecuario del municipio de Santo Domingo de Morelos no está siendo aprovechado de manera adecuada.

OBJETIVO 1. Promover el crecimiento y desarrollo de las actividades agropecuarias en el Municipio.



ESTRATEGIA. Fortalecer la diversificación y productividad del sector agropecuario local.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Promover la capacitación y asistencia técnica a productores agropecuarios.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Desarrollar la infraestructura para el traslado y venta de los productos cosechados en el Municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Fortalecer la infraestructura para los sistemas de riego tecnificado.

AGENDA 2030



11.- EJE 5. MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025

11.1. INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES

DIAGNÓSTICO

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

En infraestructura pública municipal se cuenta con un palacio municipal, parque público, panteón, se tiene la necesidad de construir un parque más por el aumento de población, no cuentan con un espacio para salas de reuniones, el cual se prevé es necesario para el municipio.

No se cuenta con una biblioteca pública municipal por lo que es necesario su construcción para que los alumnos tengan un espacio digno de investigación y desarrollo escolar. No se cuenta con un mercado público municipal donde las personas puedan ofertar sus productos y este tenga más valor agregado por lo que se pretende la construcción de la misma.

TELECOMUNICACIONES

La cabecera municipal cuenta con una oficina de correo postal y de ahí se reparte a los destinatarios, también se cuenta con servicio telefónico (Telmex) que beneficia a más de cien familias, en las localidades la comunicación se da a través de telefonía rural (TELMEX). El servicio de Internet, se da de 2 formas: por línea telefónica (Dial-up) y a través de enlace satelital. El primero es brindado por negocios particulares establecidos en la cabecera municipal y el segundo es proporcionado por el municipio a través del Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), el cual brinda sus servicios de 14:00 a 19:00 horas y es asistido por un técnico.

TRANSPORTES

Existen asociaciones de transportes que brindan el servicio en las comunidades como son:

1. Ruta: Santo Domingo de Morelos – Escobilla, el medio de transporte es a través de taxis y camionetas, pertenecientes a la asociación “21 de marzo” y “10 de mayo”.
2. Ruta: Santo Domingo de Morelos – Santa María Tonameca (pasando por las rancherías de Barrio Nuevo, Caña Brava, Macahuitera, Piedras Negras y Paraje Taraguntín), el medio de transporte es a través de camionetas, pertenecientes a la asociación “Cañada Morelos”.

3. Ruta: Santo Domingo de Morelos – Piedra del Sol, el medio de transporte es por camionetas, pertenecientes a la asociación “8 de diciembre”.

4. Ruta: Santo Domingo - Pochutla, el medio de transporte es a través de taxis, pertenecientes a la asociación “4 de agosto”.

ELECTRIFICACIÓN

En el municipio hay un 0.88% de las viviendas que no cuentan con energía eléctrica, este servicio es competencia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin embargo, el municipio no está exento de realizar obras que contribuyan a la ampliación de la red eléctrica, aunque finalmente, estas obras se donan a la CFE, al término de las mismas.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.

OBJETIVO 1. Favorecer la infraestructura en materia de desarrollo urbano.



ESTRATEGIA. Implementar obras de desarrollo urbano bajo un esquema de sostenibilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Realizar alianzas con los gobiernos estatal y federal para proyectos de infraestructura pública municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Elaboración de proyectos sostenibles para la construcción de un mercado y parque público.

OBJETIVO 2. Contar con una mayor infraestructura adecuada para proveer el servicio de internet dentro del territorio municipal.



ESTRATEGIA. Impulsar las telecomunicaciones en el Municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN. Ampliar la cobertura de internet en coordinación con las instancias federales correspondientes.

OBJETIVO 3. Garantizar el acceso a la energía eléctrica.



ESTRATEGIA. Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Ampliación de red eléctrica en los siguientes puntos.

- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Paso San Antonio.
- Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad cerro campana.

- Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad Macahuitera.
- Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Barrio Nuevo.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad Cerro San Antonio.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de bajos de Santo Domingo.
- mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad del barrio del Río.
- Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Yerbasantá.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Cerro Hermoso.
- Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de las cuevas.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de las pilas.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad piedra del sol.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de San José Piedras Negras.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Rehabilitación de alumbrado público en los siguientes puntos.

- Instalación de alumbrado público a base de lamparas con paneles solares en la localidad de Yerbasantá.

- Instalación de alumbrado público a base de lamparas con paneles solares en diversas calles en la localidad de Taraguntín.

11.2. CAMINOS Y CARRETERAS

DIAGNÓSTICO

Las carreteras, caminos y comunicaciones son un pilar muy importante para el desarrollo de toda sociedad, ya que esto que contribuye al crecimiento económico y la mejora en la calidad de vida de las personas a partir de la accesibilidad que se tenga con otras personas y otras comunidades.

El municipio carece de infraestructura que la conecte con las comunidades, localidades y municipios vecinos de una forma eficiente, segura y rápida. Mejorando este servicio, el municipio contará con la capacidad de comercializar, llegar a cultivos de difícil acceso, mejorar los tiempos de traslado de mercancías y ampliar sus mercados.





Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

PROBLEMA IDENTIFICADO

El Municipio requiere de construcción y rehabilitación de caminos y carreteras.

OBJETIVO 1. Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos.



ESTRATEGIA. Construcción, rastreo y rehabilitación de las vías de comunicación con recursos municipales y apoyos gubernamentales para los caminos internos, así como muro de contención drenaje pluvial y pozos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Gestionar recursos ante las dependencias del gobierno estatal y federal.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Poner en marcha un programa de conservación y rehabilitación de los caminos de terracería que conducen a las comunidades.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico

- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino de acceso a la localidad de Cerro Campana.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal de la localidad de paso San Antonio.
- construcción de dos vados en el cruce de río en la localidad de Cerro Campana.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino principal de la localidad de Macahuitera.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal de la localidad de Barrio Nuevo.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la localidad de Barrio Alto.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino principal de la localidad de Cerro Campana Alto.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino de acceso a la localidad de Cerro San Antonio.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calle del barrio los Tamarindos.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calles de la localidad de bajos de Santo Domingo.

- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calles de la localidad de Barrio del Río.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino de acceso a la localidad de Yerbasanta.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calles en el Barrio Cerro Hermoso.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el tramo las cuevas a Santo Domingo de Morelos del Km 0+000 al 2+000.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino de acceso a la localidad de Las Pilas.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calles de la localidad de Piedra del Sol.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en diversas calles en la localidad de Taraguntín.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico y banquetas en diversa calles de la localidad de San José Piedras Negras.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico y banquetas en calles céntricas de la localidad de Cañada Brava.
- Continuación de la construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de la calle principal en la localidad de Cañada Brava.

- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino que lleva de la cabecera Municipal a la localidad de Taraguntín en el Municipio de Santo Domingo de Morelos.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de los ciruelos de Santo Domingo de Morelos.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles de Barrio Centro a Barrio Manantial y Barrio Piedra de la localidad de Piedra del sol del Municipio de Santo Domingo de Morelos .
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Mangales de la localidad de Piedra del Sol del Municipio de Santo Domingo de Morelos.
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle del amor en la localidad de Santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN 4. Construcción de muro de contención

- construcción de muro de contención en la localidad de Macahuitera
- Construcción de muro de contención en la localidad Piedra del sol

LÍNEA DE ACCIÓN 5. Construcción de drenaje pluvial

- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles en la localidad de paso San Antonio.
- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles en la localidad de Cerro Campana.

- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles de la localidad de Macahuitera.
- Construcción de drenaje pluvial en la calle principal de la localidad de Barrio Alto.
- Construcción de drenaje pluvial en el camino principal localidad de Cerro Campana Alto.
- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles de la localidad de Bajos de Santo Domingo.
- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles de la localidad del Barrio Río.
- Construcción de drenaje pluvial en el camino de acceso de la localidad de Las Cuevas.
- Construcción de drenaje pluvial en el camino principal de la localidad de Las Pilas
- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles de la localidad de Piedra del Sol.
- Construcción de drenaje pluvial en el camino de acceso de la localidad de San José Piedras negras.
- Construcción de drenaje pluvial,muros de contención y vados en diversas calles de la localidad de Cañada Brava.
- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles en la localidad de Macahuitera.
- Construcción de drenaje pluvial en diversas calles de la localidad de Barrio Nuevo.
- Rehabilitación de drenaje pluvial en el camino de acceso de la localidad de Taraguntín.

- Ampliación de la red de drenaje sanitario en el Barrio Cerro Hermoso.
- Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Cerro Campana.
- Ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Barrio Alto.
- Ampliación y rehabilitación de la red de agua entubada en la localidad de Bajos de Santo Domingo.
- Ampliación del sistema de agua entubada en el barrio Cerro Hermoso.
- Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Taraguntín.
- Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de Río Grande.
- Ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada.
- Rehabilitación de puente colgante.
- Construcción de puente vehicular en la localidad de Yerbasanta.
- construcción de puente vehicular en el paso de cañada Brava Barranca Honda.
- Construcción de puente vehicular en el Barrio Viacrucis de la localidad de Cañada Brava.
- Construcción de puente vehicular en Santo Domingo de Morelos.
- Reconstrucción del techado de la cancha del núcleo rural de Bajos de Santo Domingo

LÍNEA DE ACCIÓN 6. Construcción de pozos

- Construcción de pozo Noria en la localidad de Las Pilas.
- Construcción de pozo profundo en la localidad de Las Pilas.

11.3. VIVIENDA

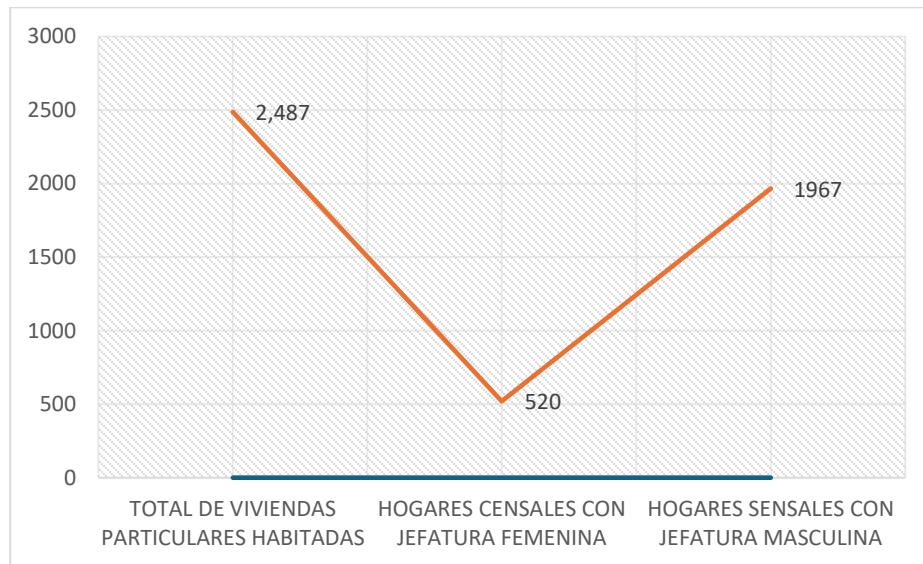
DIAGNÓSTICO

En Santo Domingo de Morelos existen viviendas con carencias en su estructura; aunado a esto, surge la necesidad de las familias por una vivienda con techos dignos y pisos firmes. Realizar la gestión o crear un Programa de Vivienda permitirá contribuir al mejoramiento y ampliación de las viviendas. Por otra parte, quedan secuelas del sismo del 2017, aún existen viviendas con daños físicos que no han sido atendidos.

En las comunidades pertenecientes al municipio existen viviendas que no cuentan con los servicios básicos como energía eléctrica, agua entubada, drenaje, servicios sanitarios, o que aún tienen piso de tierra; por ello debemos buscar la forma en que las personas tengan acceso a una vivienda digna.

De acuerdo con el INEGI (2020) el total de viviendas particulares es de 2,487 personas, ocupados por 11,344 habitantes. A nivel municipal existen un total de 2,487 hogares censales, de los cuales 520 son con jefatura femenina y 1,967 con jefatura masculina.

GRÁFICA. VIVIENDAS HABITADAS Y HOGARES CENSALES.



Fuente: Elaboracion propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI



Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

PROBLEMA IDENTIFICADO

En Santo Domingo de Morelos hay familias que no cuentan con viviendas dignas.

OBJETIVO. Garantizar el acceso a una vivienda digna.



ESTRATEGIA. Mejorar la condiciones de las viviendas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Construcción de pisos firmes y techos en las siguientes localidades.

- Construcción de piso firme en la localidad de Cerro campana.
- Construcción de piso firme en la localidad de Macahuitera.
- Construcción de piso firme en la localidad de Barrio nuevo.
- Construcción de piso firme en la localidad de Barrio alto.
- Construcción de piso firme en la localidad de Cerro campana alto.
- Construcción de piso firme en la localidad de Cerro San Antonio.

- Construcción de piso firme en la localidad de Barrio los tamarindos.
- Construcción de piso firme en la localidad de Bajos de Santo Domingo.
- Construcción de piso firme en la localidad de Barrio del Río.
- Construcción de piso firme en la localidad de Río Grande.
- Construcción de piso firme en la localidad de Yerbasantá.
- construcción de piso firme en la localidad de Barrio Cerro hermoso.
- construcción de piso firme en la localidad de las cuevas.
- construcción de piso firme en la localidad de las pilas.
- construcción de piso firme en la localidad de Piedra del sol.
- construcción de piso firme en la localidad de Taraguntín.
- construcción de piso firme en la localidad de San José Piedras Negras.
- construcción de piso firme en la localidad de Cañada Brava.
- construcción de piso firme en el Municipio de Santo Domingo de Morelos.
- construcción de techo firme en la localidad de Cerro campana.
- construcción de techo firme en la localidad de Macahuitera.

- construcción de techo firme en la localidad de Barrio Nuevo.
- construcción de techo firme en la localidad de Barrio Alto.
- construcción de techo firme en la localidad de Cerro campana Alto.
- construcción de techo firme en la localidad de Cerro San Antonio.
- construcción de techo firme en la localidad de el Barrio los Tamarindos.
- construcción de techo firme en la localidad de Bajos de Santo Domingo..
- construcción de techo firme en la localidad de Barrio del Río.
- construcción de techo firme en la localidad de Río Grande.
- construcción de techo firme en la localidad de Yerbasanta.
- construcción de techo firme en la localidad de Barrio Cerro Hermoso.
- construcción de techo firme en la localidad de las Cuevas.
- construcción de techo firme en la localidad de las pilas.
- construcción de techo firme en la localidad de piedra del sol.
- construcción de techo firme en la localidad de Taraguntín.
- construcción de techo firme en la localidad de San José Piedras negras.

- construcción de techo firme en la localidad de Cañada Brava.
- construcción de techo firme en la el Municipio de Santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.Construcción de cuartos dormitorios en las siguientes localidades

- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de paso San Antonio.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Cerro Campana.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Barrio alto.
- Construcción de cuartos dormitorio en Barrio centro en la localidad de Cerro San Antonio.
- Construcción de cuartos dormitorio en Barrio piedra del descanso en la localidad de Cerro San Antonio.
- Construcción de cuartos dormitorio en Barrio los tamarindos.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de bajos de Santo Domingo.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Barrio del Río.
- Construcción de cuartos dormitorio en barrio Cerro hermoso Santo Domingo de Morelos.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad Taraguntín.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad Cañada Brava.

- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad la cabecera Municipal Municipio de santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. Construcción de sanitarios secos y Biodigestores en las siguientes localidades.

- Construcción de sanitarios secos en la localidad de Paso San Antonio.
- construcción de sanitarios secos en la localidad de Cañada Brava.
- Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de barrio nuevo.
- Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Río Grande.
- Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Taraguntín.

11.4. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL		INDICADOR					
						LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIOS
Paso San Antonio	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Paso San Antonio	Ampliación de red de energía eléctrica	15.847244	-96.658862	Gobierno municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	24 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Cerro Campana	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad cerro campana	Ampliación y mantenimiento de red de energía eléctrica	15.848294	-96.645115	Gobierno municipal	2023-2025	\$3,700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	159 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Macahuitera	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad Macahuitera	Ampliación y mantenimiento de red de energía eléctrica	15.830102	-96.622706	Gobierno municipal	2023-2025	\$3,700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	87 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Barrio Nuevo	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Barrio Nuevo	Ampliación y mantenimiento de red de energía eléctrica	15.872849	-96.663361	Gobierno municipal	2023-2025	\$3,700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	85 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Cerro San Antonio	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad Cerro San Antonio.	Ampliación de red de energía eléctrica	15.872849	-96.663329	Gobierno municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	171 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100

Bajos de Santo Domingo	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de bajos de Santo Domingo	Ampliación de red de energía eléctrica	15.829472	15.829472	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,800,000.00	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	33 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Barrio del Río	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad del barrio del Río	Mantenimiento de red de energía eléctrica	15.824346	-96.672292	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	467 personas	porcentaje de metros lineales rehabilitados= (numero de metros lineales rehabilitados / numero de metros lineales programados a rehabilitar) * 100
Yerbasanta	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de Yerbasanta	Ampliación y mantenimiento de red de energía eléctrica	15.800374	-96.645527	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	55 personas	porcentaje de metros lineales rehabilitados= (numero de metros lineales rehabilitados / numero de metros lineales programados a rehabilitar) * 100
Barrio Cerro Hermoso	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio Cerro Hermoso	Ampliación de red de energía eléctrica	15.833004	-96.668076	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,800,000.00	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	84 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Las Cuevas	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitación de alumbrado público.	Ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica en la localidad de las cuevas	Ampliación y mantenimiento de red de energía eléctrica	15.806335	-96.609215	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$3,700,000.00	\$3,700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	75 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100

Las Pilas	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliacion de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitacion de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de las pilas	Ampliación de red de energía eléctrica	15.796937	15.796937	Gobierno municipal	21 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Piedra del Sol	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliacion de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitacion de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad piedra del sol	Ampliación de red de energía eléctrica	15.872002	-96.666481	Gobierno municipal	55 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
San Jose Piedras Negras	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliacion de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitacion de alumbrado público.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de San Jose Piedras Negras.	Ampliación de red de energía eléctrica	15.836489	-96.630816	Gobierno municipal	88 personas	porcentaje de metros lineales = (numero de metros lineales instalados / numero de metros lineales programados a instalar) * 100
Yerbasantá	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliacion de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitacion de alumbrado público.	Instalación de alumbrado público a base de lamparas con paneles solares en la localidad de Yerbasantá.	Instalación de alumbrado público	15.800374	-96.645527	Gobierno municipal	868 personas	porcentaje de piezas de alumbrado = (numero de piezas de alumbrado instalados / numero de piezas de alumbrado programados a instalar) * 100
Taraguntín	El Municipio requiere del desarrollo urbano en infraestructura pública, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Garantizar el acceso a la energía eléctrica.	Ampliacion de la cobertura de energía eléctrica y rehabilitacion de alumbrado público.	Instalación de alumbrado público a base de lamparas con paneles solares en la localidad en diversas calles en la localidad de Taraguntín.	Instalación de alumbrado público	15.812194	-96.57663	Gobierno municipal	130 personas	porcentaje de piezas de alumbrado = (numero de piezas de alumbrado instalados / numero de piezas de alumbrado programados a instalar) * 100

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL											
EJE 5. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS											
CAMINOS Y CARRETERAS											
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO		LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS INDICADOR
Cerro campana	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las son caminos de obstrucciones terraceria con rezago social huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales sin principales a las sin principales a las	Construcción de pavimento a base de construcción concreto hidráulico en el pavimento camino de acceso a la concreto localidad de Cerro hidráulico Campana	de con 15.848294	-96.645115	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	970 personas
Paso San Antonio	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las son caminos de obstrucciones terraceria con rezago social huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales sin principales a las sin principales a las	Construcción de pavimento a base de construcción concreto hidráulico en la pavimentación calle principal de la concreto localidad de paso San hidráulico Antonio	de con 15.847244	-96.658862	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	200 personas
Cerro campana	no se puede transitar garantizar el libre en el camino transito a las localidades principales a causa de deslaves en tiempos de lluvia	garantizar el libre transito a las localidades principales sin principales a las sin principales a las	construcción de dos vados en el cruce de río en la Construcción localidad de Cerro vados Campana.	de 15.848294	-96.645115	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,000,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	879 personas
Macahuitera	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las son caminos de obstrucciones terraceria con rezago social huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales sin principales a las sin principales a las	Construcción de pavimento a base de construcción concreto hidráulico en el camino principal de la localidad de Macahuitera	de con 15.830102	-96.622706	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	493 personas

Barrio Nuevo	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las calles sin principales son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de accesos pavimento a base de construcción pavimento concreto hidráulico en la calle principal de la localidad de Barrio Nuevo	de con 15.833866	-96.655361	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	567 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio Alto	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las calles sin principales son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de accesos pavimento a base de construcción pavimento concreto hidráulico en la calle principal de la localidad de Barrio Alto hidráulico	de con 15.845854	-96.673875	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	53 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Cerro Alto	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las calles sin principales son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de accesos pavimento a base de construcción pavimento concreto hidráulico en el pavimento camino principal de la concreto localidad de Cerro Alto hidráulico Campana Alto	de con 15.858029	-96.607329	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	133 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Cerro San Antonio	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las calles sin principales son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de accesos pavimento a base de construcción pavimento concreto hidráulico en el pavimento camino de acceso a la concreto localidad de Cerro San hidráulico Antonio	de con 15.872849	-96.663292	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	260 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Los Tamarindos	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que las calles sin principales son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de accesos pavimento a base de construcción pavimento concreto hidráulico en diversas calle del barrio los Tamarindos	de con 15.883004	\$2,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	84 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Bajos de Santo Domingo	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejoras los accesos sin principales a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico en diversas calles de la localidad de bajos Santo Domingo.	de construccion de concreto hidraulico en pavimento diversas calles de la localidad de bajos Santo Domingo.	15.829472	-96.685547	2023-2025	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	628 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio del rio	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejoras los accesos sin principales a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico en diversas calles de la localidad de Barrio del Rio.	de construccion de concreto hidraulico en pavimento diversas calles de la localidad de Barrio del Rio.	15.824346	-96.672292	2023-2025	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	467 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Yerbasanta	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejoras los accesos sin principales a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico en el camino de acceso a la localidad de Yerbasanta	de construccion de pavimento concreto hidraulico	15.800374	-96.645527	2023-2025	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	868 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio hermoso	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejoras los accesos sin principales a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico en diversas calles en el Barrio Cerro Hermoso	de construccion de pavimento concreto hidraulico	15.833004	-96.688076	2023-2025	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	270 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Las cuevas	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejoras los accesos sin principales a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidraulico en el pavimento tramo las cuevas a Santo Domingo de Morelos del hidraulico Km 0+000 al 2+000	de construccion de pavimento concreto hidraulico	15.806335	-96.609215	2023-2025	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	Infraestructura Social Municipal 1 obra	960 personas	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Las Pilas	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de accesos pavimento a base de concreto hidraulico en el camino de acceso a la localidad de Las Pilas	de con 15.796937	-96.666481	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Piedra del Sol	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de accesos pavimento a base de concreto hidraulico en diversas calles de la localidad de Piedra del Sol	de con 15.872002	-96.639816	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Taraguntin	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de accesos pavimento a base de concreto hidraulico en diversas calles en la localidad de Taraguntin	de con 15.812194	-96.57663	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
San Jose Piedras Negras	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de pavimento a base de construcion concreto hidraulico y pavimento banquetas en diversa concreto calles de la localidad de hidraulico San Jose Piedras Negras	de con 15.836489	-96.591257	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Cañada Brava	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de pavimento a base de construcion concreto hidraulico y pavimento banquetas en calles concretas centricas de la localidad hidraulico de Cañada Brava	de con 15.8346	-96.638119	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Cañada Brava	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las principales ya que son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Continación de la construcción de construcción pavimento a base de pavimento concreto hidráulico de la concreto calle principal en la hidráulico localidad de Cañada Brava	de con 15.8346	-96.638119	Gobierno Municipal	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Taraguntin	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las principales ya que son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el construcción camino que lleva de la pavimentación cabecera Municipal a la concreto localidad de Taraguntin en hidráulico el Municipio de Santo Domingo de Morelos	de con 15.812194	-96.57663	Gobierno Municipal	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Santo Domingo de Morelos	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las principales ya que son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle de los ciruelos de Santo Domingo de Morelos	de con 15.833004	-96.688076	Gobierno Municipal	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Piedra del Sol	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las principales ya que son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en las calles de Barrio Centro a Barrio Manantial y Barrio Piedra de la localidad de Piedra del sol del Municipio de Santo Domingo de Morelos	de con 15.872002	-96.630816	Gobierno Municipal	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Piedra del Sol	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las principales ya que son caminos de obstrucciones evitar el localidades terraceria con rezago social huecos y piedras	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Mangales de la localidad de Piedra del Sol del Municipio de Santo Domingo de Morelos	de con 15.872002	-96.630816	Gobierno Municipal	porcentaje de pavimentacion construido=(numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Santo Domingo de Morelos	<p>no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras</p> <p>garantizar el libre transito a las localidades sin principales obstrucciones evitando el rezago social</p> <p>las mejoras los accesos a las localidades</p>	<p>Construcción de pavimento a base de construcción de concreto hidráulico en la pavimentación calle del amor en la localidad de Santo Domingo de Morelos</p>	15.833004	-	96.668076	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	<p>porcentaje de pavimentación construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100</p>
Macahuitera	<p>no se puede transitar en las calles principales ante derrumbes constantes</p> <p>garantizar el libre transito a las localidades sin principales obstrucciones evitando el rezago social</p> <p>las mejoras los accesos a las localidades</p>	<p>Construcción de muro de contención en la localidad de Macahuitera</p>	15.830102	-	96.622706	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	<p>porcentaje de muro de contención construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100</p>
Piedra del Sol	<p>no se puede transitar en las calles principales ante derrumbes constantes</p> <p>garantizar el libre transito a las localidades sin principales obstrucciones evitando el rezago social</p> <p>las mejoras los accesos a las localidades</p>	<p>Construcción de muro de contención en la localidad Piedra del sol</p>	15.872002	-	96.630816	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	<p>porcentaje de muro de contención construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100</p>
Paso San Antonio	<p>no se puede transitar en las calles principales ante las inundaciones de agua pluvial</p> <p>garantizar el libre transito a las localidades sin principales obstrucciones evitando el rezago social</p> <p>las mejoras los accesos a las localidades</p>	<p>Construcción de drenaje pluvial en diversas calles en la localidad de Paso San Antonio.</p>	15.847244	-	96.658862	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	<p>porcentaje de drenaje pluvial construido = (número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados a construir) * 100</p>
Cerro Campana	<p>no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras</p> <p>garantizar el libre transito a las localidades sin principales obstrucciones evitando el rezago social</p> <p>las mejoras los accesos a las localidades</p>	<p>Construcción de drenaje pluvial en diversas calles en la localidad de Cerro Campana</p>	15.848294	-	96.645115	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1 obra	<p>porcentaje de drenaje pluvial construido = (número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados a construir) * 100</p>

Macahuitera	no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades	las mejorar los accesos sin principales a las	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles	Construcción de la localidad de drenaje pluvial Macahuitera.	de 15.830102	de 15.830102	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Barrio Alto	no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades	las mejorar los accesos sin principales a las	Construcción de drenaje pluvial en la calle principal	Construcción de la localidad de Barrio Alto drenaje pluvial	de 15.845954	de 15.845954	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Cerro Alto	no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades	las mejorar los accesos sin principales a las	Construcción de drenaje pluvial en el camino principal	Construcción de la localidad de drenaje pluvial Cerro Campana Alto	de 15.858029	de 15.858029	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Bajos de Santo Domingo	no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades	las mejorar los accesos sin principales a las	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles	Construcción de la localidad de Bajos de Santo Domingo drenaje pluvial	de 15.829472	de 15.829472	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Barrio del río	no se puede transitar en las calles principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades	las mejorar los accesos sin principales a las	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles	Construcción de la localidad del Barrio Río drenaje pluvial	de 15.824346	de 15.824346	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 1 obra	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100

Las Cuevas	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	Construcción de drenaje pluvial en el camino de Construcion acceso de la localidad de drenaje pluvial Las Cuevas.	de 15.806335	15.806335	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Las Pilas	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	Construcción de drenaje pluvial en el camino de Construcion principal de la localidad de drenaje pluvial Las Pilas	de 15.796937	15.796937	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Piedra del Sol	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles Construcion de la localidad de Piedra drenaje pluvial del Sol	de 15.872002	15.872002	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
San Jose Piedras Negras	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	Construcción de drenaje pluvial en el camino de Construcion acceso de la localidad de drenaje pluvial San Jose Piedras negras	de 15.836489	15.836489	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100
Cañada Brava	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	Construcción de drenaje pluvial,muros de contención y vados en diversas calles de la localidad de Cañada Brava	de 15.8346	15.8346	Gobierno Municipal	2023-2025	\$3,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos/ numero de metro lineal programados a construir) * 100

Macahuitera	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles a las localidades	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles a las localidades	Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Macahuitera	de 15.830102	-96.622706	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos / numero de metro lineal programados a construir)* 100
Barrio Nuevo	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles a las localidades	Construcción de drenaje pluvial en diversas calles a las localidades	Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Barrio Nuevo	de 15.833866	-96.655361	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos / numero de metro lineal programados a construir)* 100
Taraguntin	no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con huecos y piedras	garantizar el libre transito a las localidades principales ya que son caminos de terraceria con rezago social	las mejorar los accesos a las localidades sin principales obstrucciones	Rehabilitación de drenaje pluvial en el camino de acceso de la localidad de Taraguntin	Rehabilitación de drenaje pluvial en el camino de acceso de la localidad de Taraguntin	Rehabilitación de drenaje pluvial en el camino de acceso de la localidad de Taraguntin	de 15.812194	-96.576663	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de drenaje pluvial construido = (numero de metro lineal construidos / numero de metro lineal programados a construir)* 100
Cerro Hermoso	no se cuenta con garantizar el bienestar tuberia para evitar la de la poblacion y evitar contaminacion por enfermedades aguas negras	garantizar el bienestar tuberia para evitar la de la poblacion y evitar contaminacion por enfermedades aguas negras	Ampliar la red de drenaje sanitario en el Barrio Cerro Hermoso	ampliacion de la red de drenaje sanitario en el Barrio Cerro Hermoso	ampliacion de la red de drenaje sanitario en el Barrio Cerro Hermoso	ampliacion de la red de drenaje sanitario en el Barrio Cerro Hermoso	de 15.833004	-96.668076	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de red de drenaje construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100
Cerro Campana	las tuberias de agua entubada se encuentran en mal estado	garantizar el suministro mejor de vital liquido en la poblacion	mejorar la distribucion del vital liquido en los hogares de la localidad	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Cerro Campana	rehabilitacion del sistema de agua entubada en la localidad de Cerro Campana	rehabilitacion del sistema de agua entubada en la localidad de Cerro Campana	de 15.848294	-96.645115	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de rehabilitacion de tuberia construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir)* 100

Barrio Alto	Ante el incremento de la poblacion es necesario incrementar la red de distribucion y reemplazar parte de la tuberia en mal estado garantizar el suministro mejorar la distribucion del vital liquido en la del vital liquido en los hogares de la localidad	Ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Barrio Alto y ampliacion rehabilitacion agua entubada	de > 15.84594	15.84594	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Infraestructura Social Municipal 1 obra	53 personas	porcentaje de tendido de tuberia construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Bajos de Santo Domingo	Ante el incremento de la poblacion es necesario incrementar la red de distribucion y reemplazar parte de la tuberia en mal estado garantizar el suministro mejorar la distribucion del vital liquido en la del vital liquido en los hogares de la localidad	Ampliación y rehabilitación de la red de ampliacion del vital liquido en la del vital liquido en los hogares de la localidad de Bajos de Santo Domingo	de > 15.829472	15.829472	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Infraestructura Social Municipal 1 obra	628 personas	porcentaje de tendido de tuberia construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Cerro Hermoso	Ante el incremento de la poblacion es necesario incrementar la red de distribucion de agua entubada garantizar el suministro mejorar la distribucion del vital liquido en la del vital liquido en los hogares de la localidad Cerro Hermoso	Ampliación del sistema de ampliacion de la red de agua entubada en el barrio Cerro Hermoso	15.833004	15.833004	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Infraestructura Social Municipal 1 obra	120 personas	porcentaje de tendido de tuberia construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Taraguntin	Ante el incremento de la poblacion es necesario incrementar la red de distribucion de agua entubada garantizar el suministro mejorar la distribucion del vital liquido en la del vital liquido en los hogares de la localidad Taraguntin	Ampliación del sistema de ampliacion de la red de agua entubada en la localidad de Taraguntin	15.812194	15.812194	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Infraestructura Social Municipal 1 obra	60 personas	porcentaje de tendido de tuberia construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100
Rio Grande	Ante el incremento de la poblacion es necesario incrementar la red de distribucion de agua entubada garantizar el suministro mejorar la distribucion del vital liquido en la del vital liquido en los hogares de la localidad Río Grande	Construcción del sistema de agua entubada en la red de agua entubada	15.836551	15.836551	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Infraestructura Social Municipal 1 obra	96 personas	porcentaje de tendido de tuberia construido = (numero de metros lineales construidos / numero de metros lineales programados a construir) * 100

Santo Domingo de Morelos	<p>Ante el incremento de la población es necesario garantizar el suministro mejorar la distribución del vital líquido en los de agua entubada en la población y hogares de la localidad de santo Domingo de Morelos</p> <p>incrementar la red de distribución y reemplazar parte de la tubería en mal estado</p>	<p>Ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de santo Domingo de Morelos</p>	<p>Ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada < 15.833004</p>	<p>porcentaje de tendido de tubería construido = (número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados a construir) * 100</p>
bajos de santo domingo	<p>no se puede transitar en el puente garantizar el libre existente ante el transito a las mejorar los medios de Rehabilitación de puente deterioro de los localidades sin comunicación a las colgante en la localidad de santo Domingo de morelos materiales por las obstrucciones evitar el localidades inclemencias del rezago social tiempo</p>	<p>rehabilitacion del puente colgante</p>	<p>15.829473</p>	<p>porcentaje de puente rehabilitado = (número de metros lineales construidos / número de metros lineales programados a rehabilitar) * 100</p>
Yerbasanta	<p>garantizar el libre no se puede transitar transito a las mejorar los accesos Construcción de puente en tramo carretero localidades sin principales a las vehicular en la localidad de Yerbasanta. por inundaciones obstrucciones evitar el localidades rezago social</p>	<p>construcción de puente vehicular</p>	<p>15.800374</p>	<p>porcentaje de puente construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100</p>
Cañada Brava	<p>garantizar el libre no se puede transitar transito a las mejorar los accesos construcción de puente en tramo carretero localidades sin principales a las vehicular en el paso de construcción de cañada Brava Barranca Honda</p>	<p>de cañada Brava Barranca puente vehicular</p>	<p>15.8346</p>	<p>porcentaje de puente construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100</p>
Cañada Brava	<p>garantizar el libre no se puede transitar transito a las mejorar los accesos Construcción de puente en tramo carretero localidades sin principales a las vehicular en el Barrio construcción de Viacrucis de la localidad puente vehicular de Cañada Brava</p>	<p>de Viacrucis de la localidad puente vehicular de Cañada Brava</p>	<p>15.8346</p>	<p>porcentaje de puente construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100</p>

Santo Domingo de Morelos	<p>no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las sin principales a las vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Construcción de puente vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Construcción de puente vehicular de</p>	15.833004	-	-96.688076	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajos de Santo Domingo	<p>no se puede transitar en las calles garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las sin principales a las vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Construcción de puente vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Reconstrucción del techo de la cancha del rehabilitacion nucleo rural de Bajos de techo Santo Domingo</p>	15.829472	-	-96.6885547	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Pilas	<p>Falta de suficientes recursos hidricos garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las sin principales a las vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Construcción de puente vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Reconstrucción del techo de la cancha del rehabilitacion nucleo rural de Bajos de techo Santo Domingo</p>	15.796937	-	-96.6886481	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Pilas	<p>Falta de suficientes recursos hidricos garantizar el libre transito a las localidades sin principales a las sin principales a las vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Construcción de puente vehicular en Santo Domingo de Morelos.</p> <p>Reconstrucción del techo de la cancha del rehabilitacion nucleo rural de Bajos de techo Santo Domingo</p>	15.796937	-	-96.6886481	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

porcentaje de puente construido=(numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

porcentaje de techado rehabilitado = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

porcentaje de pozo construido=(numero de metros cubicos construidos/numero de metros cubicos programados a construir) * 100

porcentaje de pozo construido=(numero de metros cubicos construidos/numero de metros cubicos programados a construir) * 100

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL												
EJE 5. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS												
VIVIENDA												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO		LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	BENEFICIARIOS
Cerro campana	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.848294	-96.645115		Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,000,000.00	96 personas
Macahuitera	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.830102	-96.622706		Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,000,000.00	87 personas
Barriounuevo	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.833866	-96.655561		Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,000,000.00	230 personas
Barrio Alto	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.845954	-96.673875		Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,000,000.00	36 personas

cerro campana Alto	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.858029	-96.607329	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Cerro San Antonio	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.872849	-96.663292	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Los tamarindos	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.829405	-96.666847	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Bajos de Santo Domingo	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.829472	-96.675547	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio del rio	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de piso firme en viviendas de la localidad	Construcción piso firme viviendas	de en 15.824346	-96.672292	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Rio Grande	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.836561	-96.699664	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
yerba Santa	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.800374	-96.645527	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
Barrio cerro hermoso	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.833004	-96.668076	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
Las cuevas	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.806335	-96.609215	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
Las pilas	Deficit de vivienda los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.798937	-96.666481	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100

Piedra del Sol	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.872002	-96.639016	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
Taranguntin	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.812194	-96.57663	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
San Jose Piedras Negras	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.83489	-96.591257	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
Cañada Brava	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.8346	-96.638119	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100
Santo Domingo de Morelos	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con piso de concreto	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a enfermedades.	mejorar la calidad de vida de la poblacion en viviendas de la localidad	Construcción de piso firme en viviendas	Construcción piso firme viviendas	de en 15.833004	-96.668076	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de pisos firm = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados construir) * 100

Cerro campana	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.848294	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Macahuitera	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.830102	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Barrio Nuevo	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.833866	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Barrio Alto	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.84554	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
cerro campana Alto	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.858029	Gobierno Municipal	2023-2025	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir)* 100

Cerro San Antonio	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.872849	-96.663292	-96.666847	-96.665547	-96.672292	-96.699664	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	84 personas	85 personas	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio de los Tamarindos	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.829405	-96.663292	-96.666847	-96.665547	-96.672292	-96.699664	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	84 personas	85 personas	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Bajos de Santo Domingo	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.829472	-96.663292	-96.666847	-96.665547	-96.672292	-96.699664	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	84 personas	85 personas	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio del rio	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.824346	-96.663292	-96.666847	-96.665547	-96.672292	-96.699664	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	72 personas	72 personas	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Rio Grande	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	15.836551	-96.663292	-96.666847	-96.665547	-96.672292	-96.699664	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	96 personas	96 personas	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

yerba Santa	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.800374	-96.64527	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio cerro hermoso	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.833004	-96.688076	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Las cuevas	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.806335	-96.609215	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Las pilas	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.796337	-96.666481	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Piedra del sol	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.872002	-96.630816	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos / numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Taranguntin	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.812194	-96.576633	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
San Jose Piedras Negras	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.836489	-96.591257	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Cañada Brava	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.83436	-96.638119	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Santo Domingo de Morelos	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con techos de resistentes a las inclemencias del tiempo	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a desastres naturales	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de techo firme en viviendas de la localidad	Construcción de techo firmes en la localidad	15.833004	-96.668076	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de techo firme = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Cerro campana	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.848294	-96.645115	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100

Macahuitera	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.830102	-96.622706	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Barrio Nuevo	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.833866	-96.655361	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Barrio Alto	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.845954	-96.673875	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
cerro campana Alto	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.888029	-96.607329	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100
Cerro San Antonio	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.872849	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir)* 100

Barrio de los Tamarindos	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.829405	Gobierno Municipal	2023-2025	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Bajos de Santo Domingo	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.829472	Gobierno Municipal	2023-2025	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Barrio del rio	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.824346	Gobierno Municipal	2023-2025	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Rio Grande	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.836551	Gobierno Municipal	2023-2025	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
yerba Santa	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginación de la población evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la población	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.800374	Gobierno Municipal	2023-2025	2023-2025	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Barrio cerro hermoso	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.833004	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	90 personas	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Las cuevas	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.806335	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	45 personas	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Las pilas	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.796937	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	72 personas	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Piedra del sol	Deficit de viviendas los habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.872002	Gobierno Municipal	2023-2025	\$2,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	71 personas	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

Taranguntin	Deficit de viviendas habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.812194	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
San Jose Piedras Negras	Deficit de viviendas habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.836489	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Cañada Brava	Deficit de viviendas habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.8346	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100
Santo Domingo de Morelos	Deficit de viviendas habitantes no cuentan con cuartos dignos	Mitigar la pobreza y marginacion de la poblacion evitando ser vulnerables a accidentes por las inclemencias del tiempo	mejorar la calidad de vida de la poblacion	Construcción de viviendas dignas para los habitantes de la localidad	Construcción de cuartos dormitorios	15.833004	Gobierno Municipal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal metro cuadrado	porcentaje de viviendas = (numero de metros cuadrados construidos/ numero de metros cuadrados programados a construir) * 100

12.- EJES TRANSVERSALES



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025

12.1. IGUALDAD DE GÉNERO

DIAGNÓSTICO

La política de la igualdad de género es de suma importancia, debe establecerse las acciones necesarias encaminadas a fomentar la igualdad aplicando la perspectiva de género en el ámbito social, político, laboral, económico, cultural e institucional, a través de programas, proyectos, talleres con el objeto de avanzar hacia un cambio y desarrollo cultural para fortalecer las relaciones entre hombres y mujeres y erradicar toda forma de discriminación.

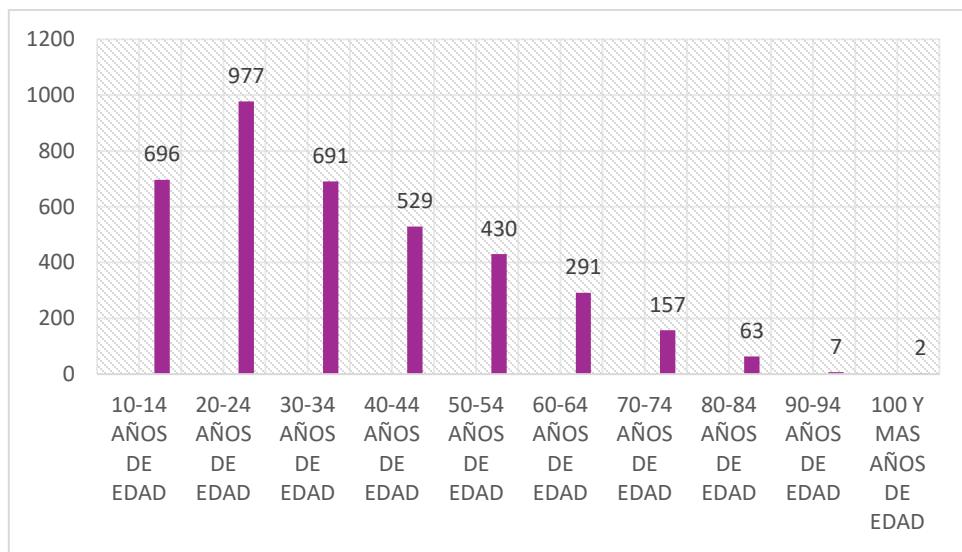
Como derecho fundamental debe traducirse en oportunidades reales y efectivas para el acceso a educación, trabajo, servicios, puestos o cargos de representación popular; gozar de plena libertad para elegir y conformar una familia, así como participar en los asuntos de tomas decisiones de nuestras comunidades.

De acuerdo con INEGI (2020), en Santo Domingo de Morelos habitan un total de 5,914 mujeres a nivel municipal; de la cual 696 en un rango de 10 a 14 años de edad, 376 de 30 a 34 años de edad, 291 de 60 a 64 años de edad, y 2 de 100 y mas.

	Población del municipio	% con respecto a la población del municipio	% con respecto a la población total del estado
Hombres	5,470	48.05	0.28
Mujeres	5,914	51.95	0.27
Total	11,384	100.00	0.28

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

GRÁFICA. POBLACIÓN DE MUJERES A NIVEL MUNICIPAL.



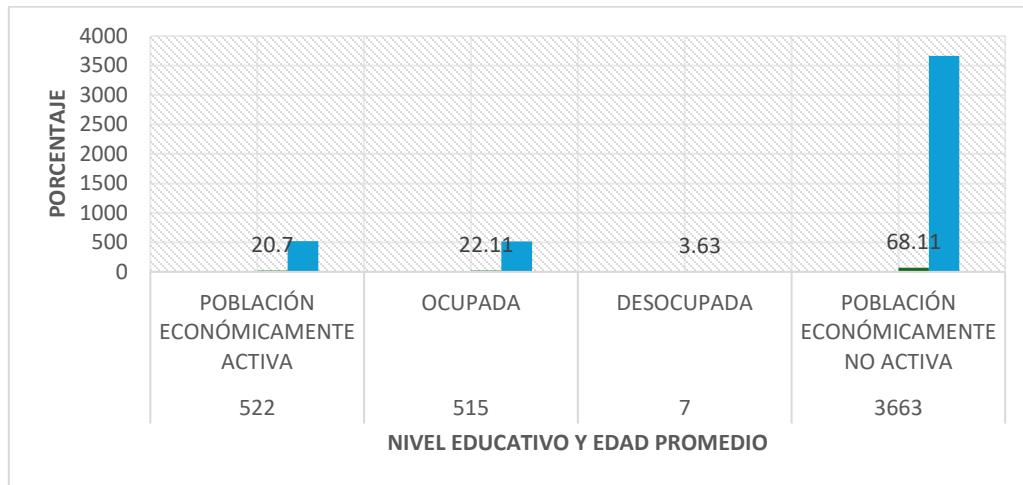
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

En el Municipio de Santo Domingo de Morelos, de acuerdo con INEGI (2020), los indicadores de participación económica, existen 2,522 de población económicamente activa de la cual 522 son mujeres que ocupan el 20.70%; 2,329 de personas ocupadas de la cual 515 son mujeres que ocupan el 22.11%; 193 personas desocupadas de la cual 7 son mujeres que ocupan el 3.63% y 5,378 de población económicamente no activa de la cual 3,663 son mujeres que ocupan el 68.11%.

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) ⁽¹⁾	2,522	2,000	522	79.30	20.70
Ocupada	2,329	1,814	515	77.89	22.11
Desocupada	193	186	7	96.37	3.63
Población no económicamente activa ⁽²⁾	5,378	1,715	3,663	31.89	68.11

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

GRÁFICA. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Conforme al Diagnóstico preliminar de los municipios con mayor número de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres en el 2020, el municipio de Santo Domingo de Morelos no registra datos e información al respecto, sin embargo, de acuerdo a los datos del INEGI (2020), en Santo Domingo de Morelos, se cuenta por lo menos con un elemento del sexo femenino destinado a funciones de justicia municipal; asimismo de los delitos registrados en materia de género, de los cuales 12 corresponden a violencia familiar y 2 corresponden al abuso sexual.

GRÁFICA. JUSTICIA MUNICIPAL Y DELITOS EN MATERIA DE GÉNERO.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

PROBLEMA IDENTIFICADO

En Santo Domingo de Morelos no cuenta con políticas públicas en materia de igualdad de género.

OBJETIVO. Garantizar e impulsar espacios y accesos a la justicia, desarrollo económico, educación con perspectiva de género, con una atención oportuna y eficaz a todos y todas las personas.

EJE 1. SANTO DE MORELOS CON BIENESTAR.

ESTRATEGIA. Mejorar las condiciones y acceso a las mujeres del municipio de Santo Domingo de Morelos a una educación con perspectiva de género y a una atención de salud eficiente.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. En materia de salud brindar una atención con base al respeto de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. En materia de educación implementar proyectos con perspectiva de género en las escuelas a efecto de brindar una educación incluyente y de calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos.

EJE 2. SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIA. Promover la participación de la mujeres en las políticas públicas e instituciones públicas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Promover la participación activa de las mujeres en el proceso de toma de decisiones que favorezcan la perspectiva de género en las políticas municipales.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Implementar que en la representación política, exista la paridad de género.

EJE 3. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

ESTRATEGIA. Acceso a la justicia con perspectiva de género y con respeto a los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. A través de la Instancia Municipal de la Mujer fortalecer la política pública municipal en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante programas rectores con perspectiva de género en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad, y la no discriminación.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Orientar y difundir programas, proyectos y estrategias para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

EJE 4. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIA. Impulsar el emprendimiento y desarrollo de las actividades económicas de las mujeres del municipio, así como la inclusión laboral en diferentes sectores.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Difundir el trabajo de las mujeres productoras, artesanas y emprendedoras con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

EJE 5. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ESTRATEGIA. Garantizar espacios públicos seguros.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Contar con una infraestructura pública de calidad con el fin de mejorar las condiciones y el tiempo de traslado de las mercancías, bienes, productos y servicios.

12.2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIAGNÓSTICO

Recursos naturales.

El uso de los recursos naturales en proyectos o actividades que generan un impacto ambiental debe ser previamente valorado, ya que se requiere la obtención previa de licencias, permisos o autorizaciones dependiendo del impacto al medio ambiente así como del recurso natural que se pretenda aprovechar .Bajo el principio de uso racional de los recursos naturales ,se busca como objetivo primordial que, mediante técnicas de producción adecuada y el uso de la tecnología, se disminuya todo lo posible el daño o perjuicio ambiental que determinada actividad pueda provocar.

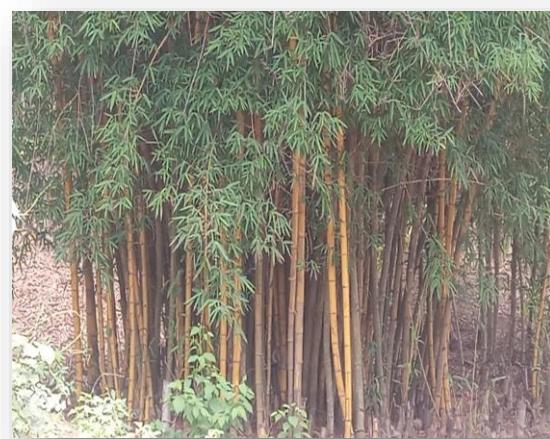
Es prioritario en el municipio atender el uso racional de los recursos naturales como el agua; fomentar la agricultura sustentable; proteger los ecosistemas naturales, promover sistemas sostenibles de pastoreo para el ganado y el aprovechamiento del viento en la generación de energía eléctrica.

Como prioridad es realizar obras y proyectos sin afectar el ecosistema; la sustentabilidad es primordial para todo desarrollo con visión de futuro. La gestión ambiental sostenible es un sistema de gestión de los recursos naturales, en el que éstos se utilizan en su totalidad y se restauran los recursos naturales renovables que hayan sido afectados.

Residuos sólidos.

Por otra parte, cabe mencionar que en nuestro municipio no existe la cultura de la separación de los residuos sólidos, ya que en la recolección no se pide que sean entregados de manera separada, el esquema es de “recolección y disposición final” ,lo que deja rezagadas etapas fundamentales para el aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de los residuos, así como la disposición final sanitaria y ambientalmente adecuada.

Estos residuos se vierten en un basurero a cielo abierto. En el basurero, algunas personas de manera particular se dedican a revisar los desechos para recuperar los materiales que ellos consideren que son útiles y o reutilizables . La ausencia de un sistema de tratamiento o reciclaje provoca que el volumen final sea muy grande, haciendo esto un problema que en un futuro no muy lejano, traerá consecuencias ambientales y sociales significativas.

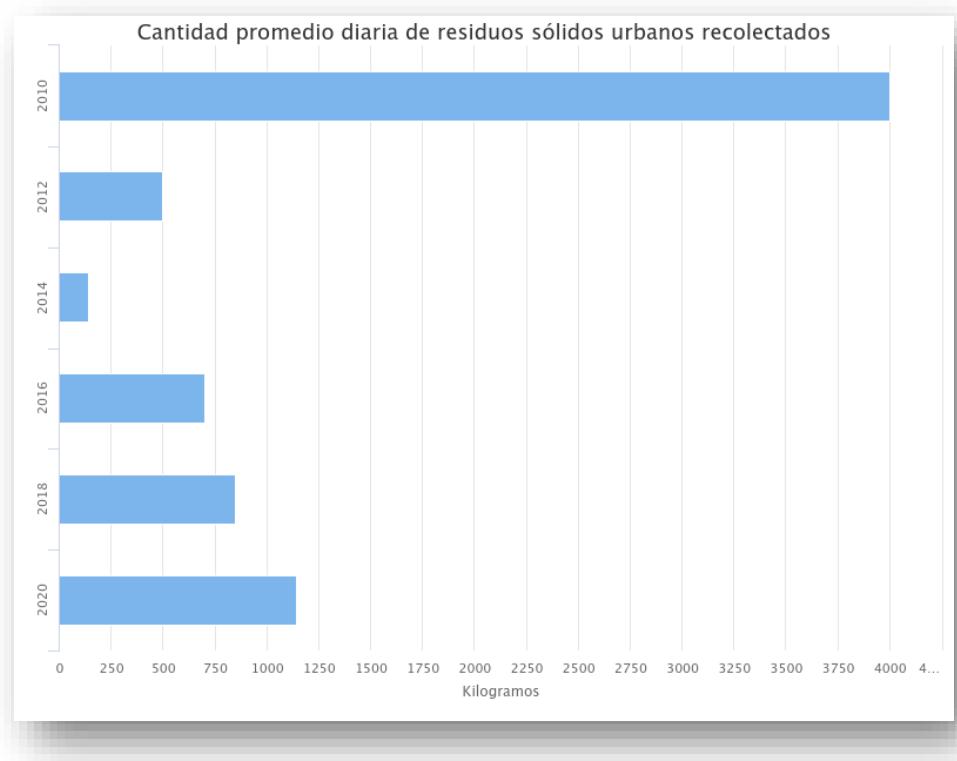




Fuente: Municipio de Santo Domingo de Morelos 2023-2025

Conforme a los datos y estadísticas de indicadores de geografía y medio ambiente en materia de residuos sólidos del INEGI (2020), la cantidad promedio diaria de residuos sólidos recolectados en el Municipio de Santo Domingo de Morelos es de aproximadamente 1,142 kilogramos.

GRÁFICA. CANTIDAD PROMEDIO DIARIA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS RECOLECTADOS .



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Aunado a la información proporcionado por el INEGI(2020), para calcular la basura generada diariamente por habitante de acuerdo con la academia del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM) y especialista en Gestión Integral de Residuos, se puede usar la tasa de generación per cápita de residuos sólidos. En México, la media es de aproximadamente 1 kilogramo de basura por persona al día.

En este sentido, el municipio de Santo Domingo de Morelos cuenta con una población de 11,384 habitantes al multiplicarlo por la tasa de generación per cápita, es decir 1 kilogramo por persona por día, se obtiene el siguiente resultado:

$$11,384 \text{ habitantes} * 1 \text{ kg/hab/día} = 11,384 \text{ kilogramos de basura generada diariamente}$$

Por lo tanto, en el municipio de Santo Domingo de Morelos, se genera aproximadamente 11,384 kilogramos de basura al día.

Como se puede observar existe una diferencia entre los datos generados y recolectados diariamente, por lo que es común la diferencia de margen, puesto que la población no siempre entrega el 100% de su basura generada.

Realizando el cálculo entre los residuos sólidos generados y los recolectados se identifica una diferencia de aproximadamente de 10,242 kilogramos de basura que no son recolectados.

PROBLEMA IDENTIFICADO

El principal problema que enfrenta en la actualidad el municipio de Santo Domingo de Morelos es la gran cantidad de basura producidas en el día a día y la dificultad para gestionarla de manera sostenible, y al no contar con un proyecto, estrategia o sistema de manejo adecuado para su tratamiento, esto conlleva a que por la gran cantidad generada y recolectada termina contaminando el aire, suelo y agua; generando graves consecuencias para la salud humana.

OBJETIVO. Conservar y proteger el medio ambiente y recursos naturales del municipio, garantizando el correcto manejo de residuos sólidos para reducir los índices de contaminación.

EJE 1. SANTO DE MORELOS CON BIENESTAR.

ESTRATEGIA. Brindar pláticas de capacitación y concientización para la correcta separación de los residuos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Diseñar, elaborar, anuncios, comunicados, trípticos, carteles y difundir información a través de la gaceta municipal, perfil social del ayuntamiento, y grupo de mayor difusión en la población, así como el perifoneo dentro del municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Fomentar la participación niños, niñas y adolescentes mediante diversas actividades educativas, eventos, talleres, concursos en coordinación con el DIF municipal.

EJE 2. SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIA. Formular una estrategia para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Elaborar el plan estratégico para el manejo integral de los residuos sólidos municipal de Santo Domingo de Morelos.

EJE 3. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

ESTRATEGIA. Formular lineamientos Municipales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Elaborar el Reglamento en Materia de Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de de Santo Domingo de Morelos, Oaxaca en coordinación con la SEMAEDESO.

EJE 4. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIA. Impulsar proyectos sostenibles en pro del medio ambiente y una economía sustentable.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Buscar alternativas para dar una nueva vida a los objetos que ya no se utilizan, como la reutilización de envases, la reparación de electrodomésticos, o el reciclaje creativo y la venta de envases PET para su reutilización.

EJE 5. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ESTRATEGIA. Dotar al municipio de infraestructura ambientalmente adecuada para el acopio, recolección, reúso, reciclaje y tratamiento de los residuos, con miras a su aprovechamiento máximo.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Construir un centro de acopio para la recolección, reúso, reciclaje y tratamiento adecuado de residuos sólidos municipales.

12.3. Interculturalidad

DIAGNÓSTICO

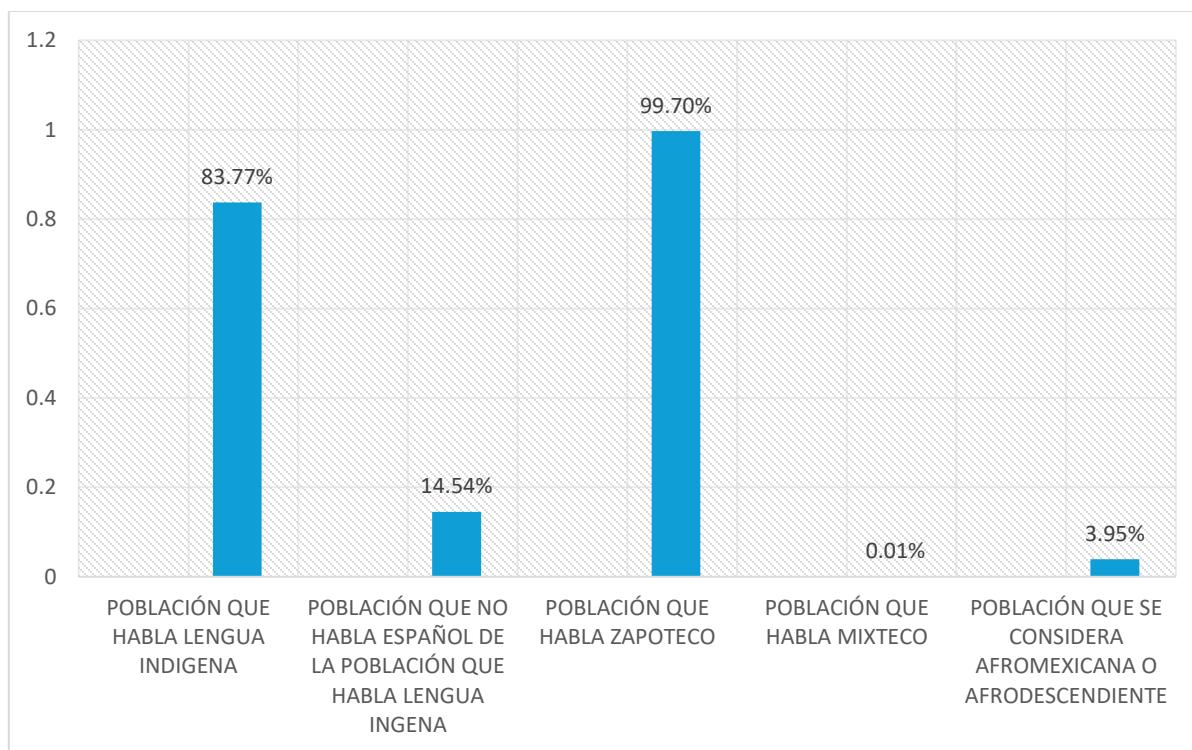
El Municipio de Santa domingo de Morelos, al ser uno de los municipios regido bajo el sistema normativo indígena, y reconocido como pueblo Zapoteco tiene el total compromiso de garantizar la interculturalidad para su desarrollo social, económico y cultural, entre otros.

Estableciendo grandes desafíos, en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de acciones que sean de carácter administrativo o legislativo; el trabajo conjunto y la suma de esfuerzos de todas las autoridades de los tres niveles de gobierno.

De tal manera que, la población indígena habita en la totalidad del territorio Municipal , esta situación obliga no sólo a que esta administracion se comprometa a trabajar por el desarrollo de la población indígena, sino que lo asuma como una prioridad .De acuerdo con datos del INEGI (2020) en Santo Domingo de Morelos el 83.77% de la población habla alguna lengua indígena, de los cuales el 14.54% no habla español.

La lengua indígena más predominante es el zapoteco con un 99.70% de la población y 0.01% el mixteco, existe 3.95% de población afro mexicana.

GRÁFICA. POBLACIÓN HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

PROBLEMA IDENTIFICADO

Carencia de los derechos fundamentales de los grupos indígenas y afromexicanos.

OBJETIVO. Garantizar los derechos de las personas indígenas y afromexicanas bajo un enfoque de interculturalidad..

EJE 1. SANTO DE MORELOS CON BIENESTAR.

ESTRATEGIA. Combatir la pobreza y el rezago social de las personas indígenas y afromexicanas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Realizar gestiones para proyectos productivos y garantizar la alimentación sostenible.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Garantizar empleos dignos mediante la agricultura sostenible.

EJE 2. SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIA. Promover una administración pública municipal con perspectiva cultural y cercana a la población.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Fomentar la preservación y el desarrollo de la cultura indígena, para que los intercambios culturales se conduzcan hacia su fortalecimiento.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Impulsar a través de la acción gubernamental municipal el ejercicio efectivo de sus derechos, y así como el acceso a una justicia igualitaria.

EJE 3. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

ESTRATEGIA. Garantizar el acceso a la justicia, la participación e inclusión de las comunidades indígenas y afromexicanas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Capacitar a las servidoras y servidores públicos entorno a las leyes que otorgan derechos a los pueblos y comunidades indígenas.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Conformar una comisión de asuntos indígenas con el objeto de implementar mecanismos que promuevan y faciliten en el municipio la participación de forma activa en la vida política, económica, social y cultural, reconociendo su derecho a actuar como sujeto colectivo, para lograr que también sean actores decisivos en el proyecto de desarrollo.

EJE 4. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIA. Promover la igualdad de oportunidades en materia de desarrollo económico de las comunidades indígenas y afromexicanas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Impulsar el desarrollo de proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de la población indígena de manera equitativa.

EJE 5. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ESTRATEGIA. Brindar a las comunidades indígenas y afromexicanas una mejor calidad de vida.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Dotar de infraestructura y servicios básicos a la población indígena y afromexicana .

LÍNEA DE ACCIÓN . Garantizar el mejoramiento de sus vidas mediante la salud, la educación, acceso a la vivienda.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Garantizar el mejoramiento de sus vidas mediante los servicios básicos de la vivienda.

12.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

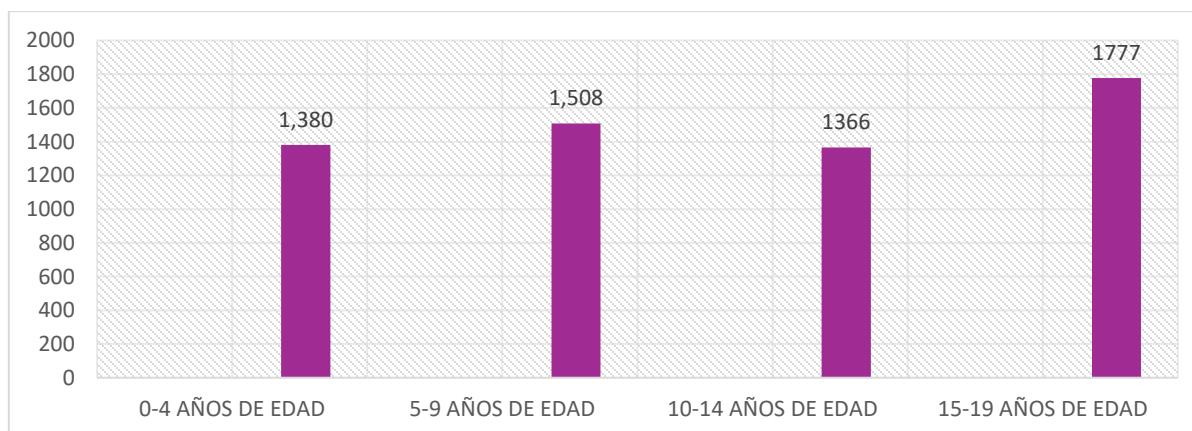
DIAGNÓSTICO

Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a diferentes tipos de violencia en el entorno que los rodea tanto en el hogar como en la escuela, lo cual repercuten de forma negativa en su vida cotidiana, generando secuelas individuales y sociales durante su desarrollo.

Para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer la educación y calidad de vida en este sector, la presente administración actuará como un gobierno cercano y humanitario, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, conforme lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con el INEGI (2020) en Santo Domingo de Morelos, La población de niños, niñas y adolescentes de acuerdo a sus edades, es la siguiente : 1,380 son de 0 a 4 años de edad; 1,508 son de 5 a 9 años de edad; 1,366 son de 10 a 14 años de edad y 1,777 son de 15 a 19 años de edad, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

GRÁFICA. POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

PROBLEMA IDENTIFICADO

La pobreza ha sido un impedimento para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en diferentes ámbitos, esto debido a que los niños y niñas de Santo Domingo de Morelos no cuentan con las mismas oportunidades.

OBJETIVO. Promover los derechos humanos y fundamentales de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santo Domingo de Morelos, con el objetivo de garantizar su seguridad, bienestar y desarrollo.

EJE 1. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON BIENESTAR.

ESTRATEGIA. Garantizar los derechos sociales y condiciones necesarias para el goce pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Otorgar becas de alimentación y apoyo económico a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Implementar foros educativos e informativos de salud en las instituciones educativas.

EJE 2. SANTO DOMINGO DE MORELOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

ESTRATEGIA. Promover mecanismos para la protección y respeto a los derechos de la infancia y adolescencia..

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Capacitar a las autoridades municipales para la implementación de protocolos de actuación ante cualquier eventualidad que involcre a niños, niñas y adolescentes.

EJE 3. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

ESTRATEGIA. Garantizar la seguridad y justicia para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santo Domingo de Morelos.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Brindar atención, custodia y asistencia a la niñez en situación crítica o de abandono.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. Crear la Procuraduría Municipal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Santo Domingo de Morelos, para brindar la atención oportuna a este sector y con ello vigilar y proteger el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

EJE 4. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIA. Vigilar que en el Municipio no se presenten casos de explotación económica y trabajo infantil.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Crear talleres de concientización sobre la explotación laboral infantil.

EJE 5. SANTO DOMINGO DE MORELOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ESTRATEGIA. Crear espacios de infraestructura social para el beneficio de las niñas, los niños y adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. Instalar espacios deportivos y culturales, dignos y adecuados para el libre desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

AGENDA 2030



13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo de Morelos, es el instrumento rector dentro de la Administración Pública Municipal, en el cual se plantean los objetivos y acciones que el gobierno municipal implementará, a fin de incidir de manera significativa en el bienestar de la población, a través de la ejecución de acciones y la creación de la infraestructura necesaria dentro del territorio municipal.

Los responsables del seguimiento y evaluación serán los integrantes del Honorable Ayuntamiento, coordinados por el Presidente Municipal, en acompañamiento del Síndicos y Regidores de las distintas áreas de la administración municipal.

Para el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, se llevará a cabo el monitoreo del cumplimiento de los objetivos, utilizando indicadores de gestión.

En lo que respecta a la evaluación, se realizará un análisis sistemático y objetivo de las acciones, programas y proyectos realizados, con el propósito de determinar su impacto y evaluar si se resolvió la problemática identificada.

Como se establece en el artículo 126 novodecies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.- "En cada obra estatal o municipal se constituirá un comité ciudadano de control y vigilancia" ; en el Municipio de Santo Domingo de Morelos con el objetivo de vigilar el proceso de las obras se integraron comités de obra, siendo los beneficiarios directos quienes observan y vigilan las obras desde el inicio hasta su conclusión.

Los comités de contraloría social son seleccionados mediante una asamblea comunitaria y acreditadas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como por el Instituto Nacional de Planeación respectivamente. Estos comités tienen como objetivo la vigilancia, verificación y seguimiento a las obras y programas sociales ejecutados con recursos públicos en el municipio y sus localidades.

Por otro parte , también se dará seguimiento y evaluación al presente Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 mediante los Informes de Gobierno Municipal. Este se realizará de forma anual y en el se dará a conocer a la población de Santo Domingo de Morelos las finanzas y avances físicos respecto a las obras y acciones que se realicen en el municipio.

AGENDA 2030



14.- ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS 2023-2025





GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025

RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA, RELATIVO A LA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA.

SINDICAT
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

- 1.-TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2.-DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.
4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,POCHUTLA, OAXACA".



REGIDURÍA
OBRAS
6.-ASUNTOS GENERALES.
7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025
- REGIDURÍA
POLICIA
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025
- REGIDURÍA
EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025
- REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025
- REGIDURÍA DE
VIALIDAD Y
TRANSPORTE
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025



9585392085



MpioSantoDomingodeMorelos23.25@gmail.com

Palacio Municipal Col. centro
Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70906



GOBIERNO MUNICIPAL 2023- 2025

- DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

PRESIDENCIA

MUNICIPAL
Mpio. Sanjo Domingo
de Morelos,
Nta. Pochutla, Oax
2024-2025

1.-TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Valentín López García, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista de asistencia con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo que en este momento instruyo a la Ciudadana Martha Verónica Ramírez Vásquez, Secretaria Municipal para realizar la toma de lista de asistencia correspondiente. La Secretaria Municipal en uso de la voz manifiesta, procedo a tomar lista de asistencia de las y los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, como así lo disponen los artículos 46, párrafo segundo y 49, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia, hago constar que se encuentran presentes 10 de los 10 concejales que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo de Morelos, Oaxaca, tal como se detalla a continuación: -



REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Santa Domingo
de Morelos,
Dtgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

Nombre	Cargo
Ciudadano Valentín López García	Presidente Municipal
Ciudadana Ignacio Pérez Cortes	Síndico Municipal
Ciudadano Evodio García García	Regidor de Hacienda
Ciudadana María Cortes Alonso	Regidora de Obras
Ciudadano Joel Pérez Monjaraz	Regidor de Educación
Ciudadano Martín Ambrosio López	Regidor de Salud
Ciudadano Emilio García Reyes	Regidor de Policía
Ciudadana Magali Zarate Vargas	Regidora de Cultura y Deporte
Ciudadano Gerardo Hernández Pérez	Regidor de Vialidad y Transporte
Ciudadana Teófila Pérez Hernández	Regidora de Desarrollo Rural



**REHABORÍA DE
OBRAS**
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Dgo. Pochutla, Oax.
2023-2025

2-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Una vez concluido la toma de lista de asistencia, se hace constar la asistencia de los 10 concejales; por lo anterior en uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta, que, una vez verificada la asistencia, se procede a **DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL** para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Por lo que se procede al desahogo del



30



Mpio Sto Domingo de M



Palacio Municipal Col. centro. 2020-2021
Domingo da Meninos, Pochutla, Oaxaca.



SEGURIDAD
VIALIDAD Y
TRANSPORTE
Apdo. Santo Domingo
de Heredia,
Bol. Pecuario, Dist.
centro, 2023-2025



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025

siguiente punto, -----



**SINDICATUR
MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA I
SALUD**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA II
HACIENDA**


**REGIDURÍA II
HACIENDA**
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA III
CULTURA Y DEPOR**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA IV
OBRAS**


**REGIDURÍA IV
OBRAS**
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA V
EDUCACIÓN**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA VI
POLICIA**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA VII
DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO RURAL**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA VIII
EDUCACIÓN**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA IX
POLICIA**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA X
DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO RURAL**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA XI
EDUCACIÓN**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA XII
POLICIA**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA XIII
DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO RURAL**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA XIV
EDUCACIÓN**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025

**REGIDURÍA XV
POLICIA**

Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Otro. Pochutla, Oax.
2023-2025


9585392085 |  9585392085 |  MpioSantoDomingodeMorelos23.25@gmail.com |  2023-2025



**GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2025**

democrática y prácticas tradicionales, por lo que una vez analizado y discutido el presente punto del orden del día, por unanimidad de votos, es decir 10 votos a favor de los concejales presentes, 0 en contra y 0 abstenciones, se acuerda:

ÚNICO. Se aprueba en lo general y en lo particular el "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL 2023 - 2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS, POCHUTLA, OAXACA", por lo que se deberá realizar el registro, validación y en subsecuente su publicación.

6.- ASUNTOS GENERALES. En este punto no hay ningún asunto que tratar.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Valentín López García, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13 horas con 17 minutos del día 20 del mes de Mayo del 2025, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO DE MORELOS,
OAXACA, DISTRITO DE POCHUTLA, OAXACA, PERÍODO 2023-2025.**

C. VALENTÍN LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
C. IGNACIO PÉREZ CORTÉS
SÍNDICO MUNICIPAL
2023-2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
de Morelos,
Pochutla, Oax.
2023-2025
C. EUDÓVIO GARCÍA GARCÍA
REGIDOR DE HACIENDA
de Morelos,
Distr. Pochutla, Oax.
2023-2025

9585392085 MpioSantoDomingodeMorelos23.25@gmail.com Palacio Municipal Col. centro, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca. #70906



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025



 **REGIDURÍA DE OBRAS**
C. MARÍA CORTES ALONSO
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla, Oax.
2023-2025

 **REGIDURÍA EDUCACIÓN**
C. JOEL PÉREZ MONJARAZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN



C. JOEL PÉREZ MONJARAZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla, Oax.
2023-2025

 **REGIDURÍA DE SALUD**
C. MARTÍN AMBROSIO LÓPEZ
REGIDOR DE SALUD

C. MARTÍN AMBROSIO LÓPEZ
REGIDOR DE SALUD
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla, Oax.
2023-2025

 **REGIDURÍA POLICIA**
C. EMILIO GARCÍA REYES
REGIDOR DE POLICIA



C. EMILIO GARCÍA REYES
REGIDOR DE POLICIA
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla, Oax.
2023-2025

 **REGIDURÍA DE CULTURA, MAGALÍ ZÁRATE VARGAS**
C. MAGALÍ ZÁRATE VARGAS
REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla, Oax.
2023-2025

 **REGIDURÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE**
C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
REGIDOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE



C. GERARDO HERNÁNDEZ PÉREZ
REGIDOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla, Oax.
2023-2025

 **REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL**
C. TEÓFILA PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

 **SECRETARÍA MUNICIPAL**
C. MARTHA VERÓNICA RAMÍREZ VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE.



C. MARTHA VERÓNICA RAMÍREZ VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo de Morelos,
Oax. Pochutla Oax.
01/03/2025-31/12/2025

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada a las 11:22 horas del
día 20 de Mayo del 2025 en el Municipio de Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.



9585392085



MpioSantoDomingodeMorelos23.25@gmail.com



Palacio Municipal Col. centro, Santo
Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca.
#70906

AGENDA 2030



15.- ANEXOS



15.1. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM).

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/509/ACTA%20DE%20INTEGRACION.pdf>

15.2. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/509/ACTA%20DE%20PRIORIZACION.pdf>

15.3. MATRIZ DE PROBLEMAS Y RIESGOS

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ProyectosMunicipales.aspx>

AGENDA 2030



16.- MEMORIA FOTOGRÁFICA DE TALLERES EN DIFERENTES SECTORES





TALLER SOBRE SALÚD



TALLER DE SEGURIDAD
PÚBLICA



TALLER SOBRE CULTURA Y
DEPORTE



TALLER SOBRE ACTIVIDADES
ECONOMICAS



TALLER DE DESARROLLO,
PROGRESO Y BIENESTAR



VISITA A LAS
COMUNIDADES



TALLER SOBRE
INFRAESTRUCTURA



TALLERES SOBRE
TRANSPARENCIA



MESA TEMÁTICA

AGENDA 2030



17.- REFERENCIAS DE CONSULTAS



GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2025

DOCUMENTOS DE CONSULTA

AGENDA 2030 Y DESARROLLO MUNICIPAL; GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

LEY DE PLANEACIÓN.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

LEY GENERAL DEL DESARROLLO SOCIAL

CONEVAL 2020.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020.

BANCO DE INDICADORES DE INEGI.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.

BUSCADOR DE BENEFICIARIOS PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030.

PÁGINAS CONSULTADAS

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR/SISPLADE INPLAN OAXACA

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

<https://WWW.coneval.org.mx>

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

<http://www.snim.rami.gob.mx/>

SISTEMA DE INDICADORES DE GÉNERO

<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>



GOBIERNO MUNICIPAL
2023- 2025